




PRÁCTICAS Y SIGNIFICADOS SOBRE LA SEXUALIDAD EN EL PUEBLO CHIQUITANO

Un abordaje necesario para la construcción
del paradigma Vivir Bien (UXIA SIBORIKIXHI)





**PRÁCTICAS Y SIGNIFICADOS SOBRE LA
SEXUALIDAD EN EL PUEBLO CHIQUITANO**
**Un abordaje necesario para la construcción del
paradigma Vivir Bien (UXIA SIBORIKIXHI)**

Central Indígena de Comunidades de Concepción (CCIC)
Colectivo Rebeldía
Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM)
Instituto de Investigación de la Facultad de Humanidades (INIFH)

Santa Cruz de la Sierra- Bolivia
Agosto 2012

EQUIPO INTERCULTURAL DE INVESTIGACIÓN

CENTRAL INDÍGENA DE COMUNIDADES DE CONCEPCIÓN (CICC)

Dolores Pezoa Lira	Secretaria de Género
Ignacio Faldín Aponte	Secretario de Educación
Marcos Supayabe Suyepi	Comunidad San Miguelito de la Cruz
Gregoria R. Machicado Pezoa	Comunidad La Embocada
Marlene Chuvé Parapaino	Comunidad Monte Verde
Hilda Ramos Rodríguez	Comunidad Candelaria
Eva Chacón Pezoa	Comunidad Limoncito
Diego Soquere Parapaino	Comunidad Limoncito
Yenny Pezoa Chuvé	Comunidad Limoncito

Y la participación de: Eva Melgar Pociabo (Ex Cacica de Género OICH)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA GABRIEL RENÉ MORENO (UAGRM)

Elisa Saldías Rivera	Instituto de Investigación Facultad de Humanidades (INIFH)
Mary Isabel Olivera Gutiérrez	Estudiante Carrera de Sociología
Graciela Ortuste Guevara	Estudiante Carrera de Sociología
Sonia Gutiérrez Vásquez	Estudiante Carrera de Sociología

Colectivo Rebeldía

Guadalupe Pérez Cabrera
Moirá Rimassa Paz

Coordinadora de la Investigación: Elisa Saldías Rivera

INDICE

Presentación	6
Introducción	7
La dificultad de comenzar	8
Referente teórico conceptual	11
Enfoque metodológico	

CAPÍTULO I

Aspectos Metodológicos	14
1.1 Antecedentes	14
1.2 Objetivos	16
1.2.1 Objetivo General	16
1.2.2 Objetivos específicos	16
1.3 Justificación	16
1.4 Estrategia metodológica	17
1.5 Conformación del equipo intercultural	20
1.6 Categorías de análisis	21
1.7 Delimitación teórica y unidad de análisis	22
1.8 Delimitación espacial y temporal	22
1.9 Proceso metodológico	22
1.9.1 Fase preparatoria	23
Reflexión teórica (articular lo universal/general con lo específico)	23
1.9.2 Fase 2: Diseño metodológico (articular lo abstracto con lo concreto)	24
1.9.3 Fase 3: Trabajo de campo (articular la teoría con las vivencias)	25
Visitas a las comunidades: Aplicación de las entrevistas	25
Entrevistas a informantes clave	26
Los grupos focales	26
1.9.4 Fase 4: Sistematización de la información (establecer la relación dialéctica Teoría-realidad)	27
1.9.5 Fase 5: Publicación (educación como práctica para la libertad)	27

CAPÍTULO II

Reflexiones acerca del colonialismo	29
2.1. ¿Cómo desmontar la colonización?	34
2.2. El contexto histórico favorable	35
2.3. Despatriarcalizar para Vivir Bien	36

CAPÍTULO III

La colonización en la Chiquitanía: entre la dominación y el sometimiento	39
3.1. El colonialismo desde la mirada chiquitana	42
3.2. La cultura chiquitana: existe pero no está	45

CAPÍTULO IV

La sexualidad desde la mirada chiquitana	48
4.1. Sexualidad: entre el silencio y el pecado	50
4.2. La sexualidad desde la perspectiva de los hombres	53
4.3. La sexualidad desde la perspectiva de las mujeres	56
4.4. Sexualidad y derechos reproductivos	60
4.5. Modelos ideales de la mujer: madre y esposa	63
4.6. Jóvenes estudiantes de colegio y la percepción de ser hombres y ser mujer	65
4.7. Sexualidad y relaciones de poder	69

CAPÍTULO V

El paradigma de Vivir Bien: Significados y expectativas Del pueblo chiquitano: UXIA SIBORIKIK	73
5.1. Abuelos y abuelas: el significado de vivir bien	75
5.2. Visión de desarrollo: entre calidad de vida y vivir bien	78
5.3. ¿Qué hacer para cambiar?	81
Reflexiones Finales	85
Bibliografía	89

PRESENTACIÓN

Construir desde la interculturalidad es un desafío. En todo el proceso están presentes jerarquías simbólicas y concretas que no siempre pueden controlarse y convertirse en objeto de diálogos e intercambios horizontales.

Las experiencias de aprendizaje y gestión de los conocimientos están atravesadas en este estudio por las diferencias que son producto de los mismos fenómenos históricos que intentamos discutir y describir. Las y los integrantes del equipo abrimos diálogos, y en ellos estaban presentes nuestras colonialidades y estructuras patriarcales autointerpeladas en el mejor de los casos.

Las sesiones de trabajo de este equipo, conformado por mujeres y hombres indígenas, feministas, estudiantes universitarias y la investigadora responsable, parte de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, dieron como resultado este texto, que tiene la intención de contribuir a la reflexión crítica sobre lo que hacemos y sentimos a favor del respeto a las diversidades, como forma de garantizar el ejercicio de los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos.

Las mujeres y los pueblos indígenas somos las y los sujetos de estos tiempos de transformaciones profundas. Nuestros sentires y saberes ignorados y desvalorizados, los posicionamos, los elaboramos y los construimos para enriquecer la posibilidad de Vivir Bien como alternativa post capitalista donde la felicidad, el placer, la naturaleza, el equilibrio y la solidaridad no sean más parte de lo obviado, para poder entender y construir la vida en claves emancipatorias.

Colectivo Rebeldia

INTRODUCCIÓN

El estudio se realizó entre septiembre de 2011 y julio de 2012 con la participación de la Central Indígena de Comunidades de Concepción (CICC), el Colectivo Rebeldía y la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM) a través del Instituto de Investigación de la Facultad de Humanidades (INIFH), con el apoyo de Conexión Fondo de Emancipación.

Destacamos la participación de la CICC en todo el proceso de investigación, es decir, desde la reflexión de los pilares teóricos (sexualidad, colonización, descolonización y despatriarcalización), diseño metodológico y trabajo de campo hasta la revisión, aprobación y presentación de los resultados de la investigación en Concepción y Santa Cruz de la Sierra. El Colectivo Rebeldía y la UAGRM participaron en la realización del estudio y aportaron en el diseño del proyecto y en el enfoque teórico y metodológico.

La idea de hacer esta investigación surge a partir de los cambios que se registran en el país, producto de diversas movilizaciones de la sociedad boliviana y en particular de los pueblos indígenas que conformaron una propuesta de transformación social, económica, cultural y política con el fin de construir un Estado Plurinacional. Es este camino y tomando como referente la utopía realizable como proyecto colectivo y de acuerdo a la Constitución Política del Estado, se ha planteado un nuevo modelo que permita vivir en armonía e igualdad: Vivir Bien, como parte de un proceso de descolonización y despatriarcalización. Sin embargo, no es posible vivir bien si el nuevo modelo a construir no toma en cuenta el respeto a los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, la igualdad, armonía y la no discriminación hacia las mujeres.

Las mujeres indígenas chiquitanas forman parte de uno de los pueblos más numerosos del oriente boliviano (se calcula entre setenta y ochenta mil personas) que habitan en 400 comunidades de las provincias Ñuflo de Chávez, Velasco, Chiquitos, Ángel Sandoval y Germán Busch del departamento de Santa Cruz (Riester 2006:7). De acuerdo a la investigación realizada por Sanabria y Nostas

(2009), en el contexto chiquitano se registra una fuerte reafirmación del rol reproductivo de las mujeres y de identidad de género vinculada a la maternidad, lo cual genera que en los demás ámbitos (de participación política, autonomía económica y cultural), se reproduzca un esquema de exclusión y discriminación de género. El estudio argumenta que las autoridades comunales tienen muy poca voluntad para resolver los casos de violencia contra las mujeres. En este contexto, nos planteamos las siguientes preguntas: ¿Cómo se expresan las relaciones de poder a partir de la sexualidad en la familia y la comunidad? ¿Cómo incide en las relaciones de poder y participación política la cultura colonial y la influencia de la cultura occidental?

La dificultad de comenzar

Desde las integrantes del equipo de la UAGRM, consideramos un desafío realizar una investigación académica con la participación de las y los actores/as que son sujetos y sujetas de la investigación, porque implica coordinar esfuerzos, respetar sus prioridades, tiempos y formas de organización. El estudio tuvo que postergarse por un par de meses, porque la Octava Marcha Indígena era el principal punto de atención para las organizaciones indígenas de tierras bajas articuladas a la Central Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB). Finalmente, emprendimos en septiembre del 2011 con la conformación del equipo de investigación intercultural, compuesto por hombres y mujeres indígenas chiquitanos de la CCIC, feministas del Colectivo Rebeldía y estudiantes universitarias de la UAGRM. El primer encuentro de investigadores e investigadoras realizado en Santa Cruz de la Sierra fue el inicio de esta aventura compartida, empezamos a socializar el proyecto de investigación e intercambiar ideas en torno a *qué, cómo y para qué* queríamos hacer. De este modo, establecimos que el objetivo central del estudio era aportar a la comprensión de las relaciones de poder que se construyen en las comunidades chiquitanas a partir de la sexualidad, tanto en el ámbito público como privado.

Referente teórico conceptual

El enfoque teórico, el análisis y la reflexión de la investigación se sustentan en cuatro pilares. Primero, el enfoque es feminista desde la perspectiva de varias autoras que plantean que la discriminación se genera a través de la sexualidad, la opresión del cuerpo y la manipulación de los sentimientos, de la opción sexual (Vélez 1996:9) y se institucionaliza en estructuras sociales de poder sustentadas en el autoritarismo y la superioridad. Por su parte, Mari Ladi Londoño (1996) afirma que la sexualidad y la reproducción cobran dimensiones de importancia similar a los derechos de participación política o de igualdad social, y Pimentel (2002) destaca la vinculación de la sexualidad en la estructura de poder, que se expresa e institucionaliza a través de patrones culturales que se canalizan tanto en el ámbito privado como en el público. Para feministas vinculadas a este proyecto, las mujeres no pueden ejercer el derecho a la participación política, ni pueden tomar decisiones en los ámbitos legislativos y ejecutivos si no se reconoce la autonomía sobre sus cuerpos, las decisiones sobre su sexualidad y su reproducción¹.

En este marco, consideramos que sexualidad y poder son componentes teóricos claves en esta investigación, porque tienen una relación intrínseca con el cuerpo y la sexualidad. Foucault (1980:32) analiza el poder en y desde el cuerpo. Según este autor, el cuerpo es parte del campo político porque lo dominan, lo someten y va unido a complejas relaciones de utilización. Para feministas como Franca Basaglia (1983:35) el cuerpo femenino es la clave para definir la condición de mujer, es la base de sustentación del poder que ejerce la cultura patriarcal. Para Marcela Lagarde, la mujer es considerada como un ser destinado “para los otros”. En suma, cuerpo y sexualidad significan opresión y dependencia y a la vez, son instrumentos y espacios de poder.

Las diferentes corrientes feministas coinciden con Foucault en la identificación del cuerpo como situación de poder “como el ámbito de dominación por medio del cual la docilidad es lograda y la subjetividad es construida”, (Daimons y Querbet 1998, citada por Pamela Calla, 1994:90). Este poder no hace alusión únicamente a la fuerza (masculina), sino también a las relaciones sociales que se tejen en torno al cuerpo femenino. Según Marcela Lagarde, el cuerpo

1 Ver: Colectivo Rebeldía, *Sexualidad y Participación Política*. Santa Cruz de la Sierra, 2003.

y la sexualidad femenina son la base de especialización sociocultural de la mujer, puesto que en torno a la procreación se construye la maternidad como experiencia de identificación personal y social del ser mujer; mientras que el erotismo es el espacio sutil reservado a un grupo de mujeres que satisfacen las necesidades, el placer de los hombres. Así, el cuerpo de las mujeres es un cuerpo erótico para el placer “del otro”.

De este modo, el cuerpo se identifica como sitio de poder que no se circunscribe únicamente a las relaciones de dominación y subordinación subjetiva de los hombres hacia las mujeres en el marco de una relación heterosexual (rechazo a las libertades y opción sexual), sino que estas relaciones de poder se institucionalizan a través del Estado y en el conjunto de la sociedad (sociedad civil según Gramsci). Es decir, tanto la sociedad política como la sociedad civil disciplinan, sancionan y controlan a las mujeres en la vida cotidiana. Ello implica reconocer también que el poder se expresa en diferentes dimensiones a través de la interacción cotidiana, en el marco de un sistema sociocultural y político patriarcal, tanto en el ámbito privado como público.

Afectar las relaciones patriarcales, incluyendo las libertades sexuales y por lo tanto los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos como parte de las reivindicaciones, tiene en diferentes regiones los límites propios de las relaciones de poder perpetuadas por las instituciones sociales con las justificaciones culturales de propias, heredadas y recreadas a partir de la cultura dominante, a través de un proceso de usurpación simbólica mediante el cual los que detentan la cultura dominante usurpan los símbolos de las culturas dominadas y los ubican en otro contexto, pero al usurparlos los deforman, los empobrecen, los alienan e ideologizan. (Stavenhagen 1994).

En este sentido, la cultura es un componente clave para hacer referencia a las prácticas, la producción simbólica o material y el abordaje de género como un proceso socialmente construido porque responde a contextos históricos determinados y dinámicos; por ello, no son estáticos ni lineales y se enriquecen con los saberes y conocimientos que se construyen en la vida cotidiana. Además, son los seres concretos (hombres y mujeres) los que producen la cultura desde su propia cotidianidad, por eso, se la analiza desde su propia historicidad,

como construcción dialéctica sin descuidar su componente político. Así, la cultura entendida como un conjunto de interacciones que son interpretables en contextos concretos en que se tejen interacciones sociales y simbólicas que dan sentido a la vida de los seres humanos en diferentes dimensiones (género, generación, diversidad sexual), es una forma de ser y hacer mediante la cual hombres y mujeres de un pueblo construyen sus relaciones sociales y le dan sentido a identidades que los distinguen y diferencian de los demás.

Enfoque metodológico

Realizamos el estudio en el marco del enfoque cualitativo sobre la base de los paradigmas interpretativo y crítico con la perspectiva de analizar la cosmovisión de la sexualidad en el contexto cultural indígena y su relación con el poder. Se eligió a su vez, el paradigma crítico y reflexivo porque permite reflexionar de manera colectiva **en y desde** la práctica, porque participaron junto a los y las indígenas elegidos/as por su organización, feministas del Colectivo Rebeldía, investigadora y estudiantes de la carrera de Sociología de la UAGRM. Ello facilitó la comprensión, no solo de los hechos observables, sino también de los significados, valores y construcciones simbólicas que tienen que ver con la sexualidad desde una perspectiva intercultural y de articulación de conocimientos generalizables y saberes contextuales, específicos. Además, decidimos realizar la investigación de manera participativa porque consideramos que la participación propicia el diálogo, alienta a las personas a expresar sus ideas, saberes y experiencias y con ello contribuye a que los/as integrantes del equipo investigador “miren” de manera más amplia y crítica el contexto o proceso a estudiar y fortalezcan la conciencia crítica, no solo para analizar la problemática sino también para pasar a la acción con el fin de transformar la realidad.

Sobre la base de las premisas anteriormente expuestas y luego de la firma del convenio de la Central Indígena de Comunidades de Concepción (CICC) con el Colectivo Rebeldía, las comunidades eligieron a cinco mujeres y cuatro hombres indígenas chiquitanos, según sus normas y costumbres. Asimismo, la UAGRM seleccionó a tres estudiantes universitarias de la carrera de Sociología, a partir de criterios académicos y de compromiso social.

El equipo intercultural de investigadores/as planteó los principales criterios de análisis en función del sistema de valores, estructura de poder y autoridad, principios, normas, ritos y sanciones (incluye violencia) respecto a la sexualidad; analizando sus funciones de reproducción y placer, sus representaciones, su interseccionalidad en la cultura chiquitana y la influencia de patrones heredados del colonialismo, la religión y el patriarcado.

El estudio recurrió a la técnica de la entrevista semi-pautada para dialogar con abuelos, abuelas, jóvenes hombres y mujeres, padres, madres adultas de nueve comunidades del municipio de Concepción, entrevistas no estructuradas a informantes clave (dirigentes, dirigentas, autoridades, líderes y lideresas) y grupos focales con adolescentes y jóvenes estudiantes del ciclo secundario en las comunidades de Candelaria y Limoncito.

En relación con la organización del documento, en el primer capítulo presentamos los aspectos metodológicos que orientan la investigación. Consideramos que esta parte del trabajo es importante porque sistematiza el proceso enriquecedor del trabajo colectivo que realizamos personas con saberes y experiencia de vida diferentes, que incluye posiciones de género que nos llevaron inclusive a discusiones, a conocer y comprender la cultura chiquitana a través del aporte de las y los integrantes indígenas. En el segundo capítulo hacemos una breve referencia contextual sobre el colonialismo en América Latina para comprender el proceso de colonización y la influencia de la jerarquía de la Iglesia Católica en el pensar, sentir y actuar de los pueblos chiquitanos que describimos en el capítulo tercero. Los capítulos segundo y tercero han sido elaborados sobre la base del trabajo que realizaron las tres estudiantes universitarias, que consistió en la búsqueda y revisión bibliográfica y sistematización de la información.

En el capítulo cuarto nos ocupamos del análisis crítico y reflexivo sobre la percepción y las formas de interacción social a partir del reconocimiento de la propia sexualidad y del propio cuerpo. En el capítulo quinto exponemos la percepción que tienen abuelos, abuelas, hombres y mujeres adultos/as y jóvenes chiquitanos sobre el Vivir Bien. Finalmente, exponemos los resultados de la investigación. Estos últimos capítulos fueron revisados con mayor énfasis por todo el equipo y se enriqueció principalmente con los aportes de los y las

investigadoras indígenas.

El equipo de investigación intercultural espera que los resultados del estudio puedan servir para que los pueblos chiquitanos comprendan mejor la lógica y construcción simbólica de su cultura, y orienten sus esfuerzos a generar acciones que contribuyan a construir procesos de interacción social en el marco de la equidad entre los géneros, a fomentar la igualdad de derechos y el ejercicio de una vida libre de violencia. Asimismo, creemos que esta experiencia puede ser una oportunidad de acercar la universidad a las comunidades indígenas, de modo que la formación académica incorpore en sus programas curriculares saberes y conocimientos específicos ancestrales a los conocimientos tecnológicos, teóricos y operacionales que tradicionalmente han ocupado los currículos universitarios.

Equipo intercultural de investigación
Santa Cruz de la Sierra, agosto de 2012

CAPÍTULO I

ASPECTOS METODOLÓGICOS

“Al principio me sentí muy nerviosa porque no sabía si la gente me iba a aceptar, si la comunidad para hacerle la pregunta en el tema de sexualidad, poco a poco he perdido el miedo”, (Investigadora indígena chiquitana, Santa Cruz, julio del 2012).

Dedicamos un capítulo a la exposición del proceso metodológico porque consideramos pertinente compartir esta experiencia que se sustentó en los principios de la investigación participativa desde una perspectiva intercultural, que a su vez genera procesos de reflexión colectiva y crítica desde la práctica cotidiana de un equipo de investigadoras e investigadores con conocimientos, saberes y experiencias de vida diversas, en procura de comprender, desde el enfoque cualitativo, la sexualidad y el poder en el contexto de los pueblos indígenas chiquitanos de Concepción.

1.1. Antecedentes

Las mujeres indígenas chiquitanas forman parte de uno de los pueblos más numerosos (se calcula entre setenta y ochenta mil personas) que habitan en 400 comunidades de las provincias Ñuflo de Chávez, Velasco, Chiquitos, Ángel Sandoval y Germán Busch del departamento de Santa Cruz (Riester 2006:7). De acuerdo a la investigación realizada por Sanabria y Nostas (2009), en el contexto chiquitano se registra una fuerte reafirmación del rol reproductivo de las mujeres y de la identidad de género vinculada a la maternidad, lo cual genera que en los demás ámbitos (participación en espacios de decisión en lo económico, político, cultural y social), se reproduzca un esquema de exclusión y discriminación de género, que por ejemplo se constata en la falta de voluntad de las autoridades comunales para resolver los casos de violencia contra las mujeres.

Esta constatación confirma que la condición de discriminación de las mujeres se

expresa en el contexto indígena a través de pautas culturales patriarcales, que afectan e impiden el ejercicio pleno de los derechos individuales, especialmente de las mujeres. En otras palabras, la vida cotidiana de las mujeres chiquitanas se sustenta en supuestos y estereotipos que condicionan su sexualidad y reproducen relaciones de poder y desigualdad, pero, ¿Cuáles son esas barreras culturales que expresadas en la sexualidad impiden o dificultan la igualdad real en la vida cotidiana de los/as chiquitanos/as?, ¿Cuál es la visión, percepción y vivencia cotidiana de hombres y mujeres indígenas respecto a la sexualidad? ¿Cómo se ejerce en las comunidades el control colectivo en la sexualidad de las mujeres chiquitanas?, ¿En qué medida la sexualidad, entendida como construcción sociocultural, incide en las concepciones, representaciones y significados de las mujeres y los hombres? ¿Qué relación existe entre los derechos individuales de las mujeres y los colectivos?

Desde finales de los ochenta, se han difundido diversos estudios sobre sexualidad en el marco de la salud sexual y la salud reproductiva (Salinas 1998), investigaciones que analizan la percepción de la sexualidad de adolescentes y jóvenes respecto a la maternidad y la reproducción (Serrano 1999). También se han realizado investigaciones con el fin de identificar estrategias de intervención dirigidas a promover las responsabilidades de los hombres y la resignificación de las representaciones sobre masculinidad. Son pocos los estudios que abordan la sexualidad en el marco de la cosmovisión indígena. Algunos hacen referencia a la influencia de la colonización y evangelización en los valores y significados de la sexualidad (Castro 2008), otros ponen énfasis en los ritos y fiestas que tienen que ver con el enamoramiento y la relación de pareja en el ámbito familiar, o también analizan el comportamiento colectivo de las mujeres respecto a su sexualidad sustentada en el principio ético feminista de que lo personal es político, porque el cuerpo es el espacio de poder desde donde es posible construir libertad. Sin embargo, se discute o debate poco sobre la cosmovisión cultural de hombres y mujeres indígenas respecto a su sexualidad y cómo ésta condiciona de manera explícita e implícita en la vida cotidiana a través de la interacción social, el sistema y estructura y poder.

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo general

Analizar y comprender la visión de la sexualidad y la construcción simbólica cultural que las mujeres y hombres chiquitanos/as le asignan al conjunto de costumbres, ritos, prohibiciones y estereotipos que sustentan las relaciones sociales y de poder tanto en el ámbito privado como en el público.

1.2.2 Objetivos específicos

- Conocer cómo vive su sexualidad la población indígena diferenciada por sexo y generación.
- Comprender las sexualidades en el marco de las relaciones sociales y de poder que se registran en el ámbito privado.
- Visualizar las actitudes, prácticas, estereotipos, normas y sanciones sobre la sexualidad que inciden o condicionan el comportamiento de hombres y mujeres del pueblo chiquitano.
- Analizar cómo ejercen sus Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos las mujeres y el control que la comunidad ejerce sobre ellas.

1.3. Justificación

Son varias las razones que justifican la necesidad de realizar la investigación. **En primer lugar**, los procesos de cambio que se registran en el país, el reconocimiento de la realidad multiétnica y pluricultural de Bolivia y la participación histórica de los movimientos sociales indígenas en la lucha contra la discriminación y opresión obligan a las instituciones, universidades, ONG y organizaciones sociales e indígenas del medio a conocer y comprender la sexualidad desde las propias construcciones simbólicas de los/as sujetos/as indígenas, puesto que es el puntal que orienta y sostiene el sistema de normas, sanciones procedimentales que de manera explícita o implícita atraviesa el ser y

hacer de todas las instituciones sociales. En este contexto se inscribe la temática a investigar, en tanto la sexualidad se constituye en una dimensión de la vida humana - social e individual - cuya construcción requiere ser comprendida en el marco de las relaciones de poder que operan en estos procesos, teniendo en cuenta la dinámica histórica en que se configuran, interactúan, se reconstruyen, transforman y reinventan las identidades de hombres y mujeres indígenas.

En segundo lugar, los resultados de esta investigación permitirán enriquecer el trabajo que el Colectivo Rebeldía desarrolla desde hace más de diez años, de manera sostenida, solidaria y horizontal con dirigentas, dirigentes, lideresas y líderes del pueblo chiquitano en alianza con la Organización Indígena Chiquitana (OICH), la Central Indígena de Comunidades de Concepción (CICC). El estudio posibilitará construir estrategias no sólo para interpretar, sino y fundamentalmente, para definir acciones que permitan transformar de manera crítica y colectiva las bases homofóbicas, la discriminación y violencia que se registra entre géneros y diversidades sexuales. Ámbitos en los cuales tanto la CICC como Colectivo Rebeldía tienen alianzas y trabajos previos.

En tercer lugar, es también necesario trascender al quehacer académico de formación universitaria, de manera que temas como la sexualidad dejen de ser considerados como “temas específicos de las feministas”, así como también contribuir a que los saberes y conocimientos de la población indígena trasciendan hacia las aulas universitarias y se aborden estos temas desde una perspectiva intercultural. Es por esta razón que el Colectivo Rebeldía firmó un convenio con el Instituto de Investigación de la Facultad de Humanidades (INIFH) de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno de Santa Cruz (UAGRM).

1.4. Estrategia metodológica

Desarrollamos el estudio en el marco del enfoque cualitativo sobre la base de los paradigmas interpretativo y crítico, con la perspectiva de analizar la cosmovisión de la sexualidad en el contexto cultural indígena y su relación con el poder. Elegimos la investigación cualitativa por las siguientes razones epistemológicas:

- Se parte del principio de que los saberes y conocimientos son producto

de la actividad humana, por tanto no se descubren, sino que se producen en contextos históricos determinados.

- El estudio busca comprender, desde la perspectiva cultural, los significados, símbolos e interpretaciones que sobre la sexualidad y el poder elabora la población chiquitana, los mismos que se expresan en la vida cotidiana en diferentes espacios y formas de interacción sociocultural.
- La investigación busca estudiar en profundidad la relación sexualidad–poder, comprender el significado de las sexualidades, las libertades sexuales y la vigencia de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos mediante la articulación sistémica de las estructuras del significado subjetivo que rige en la manera de actuar de las y los chiquitanos.

Es un estudio que se enmarca en los paradigmas interpretativo y crítico por las siguientes razones:

- Permitirá reflexiones de manera colectiva **en y desde** la práctica, porque participarán junto a los sujetos/as sociales indígenas, feministas del Colectivo Rebeldía, investigadora y estudiantes de la carrera de Sociología de la UAGRM. Facilitará comprender no solo los hechos observables, sino también los significados, valores y construcciones simbólicas que tienen que ver con las sexualidades desde una perspectiva intercultural y de articulación de conocimientos y saberes generalizables, contextuales y específicos.
- El análisis hace énfasis en los/as sujetos/as sociales (adultos/as mayores, jóvenes, líderes, lideresas, dirigentes/as) inmersos/as en un proceso dinámico y dialéctico de múltiples dimensiones que se expresa tanto en el ámbito privado y personal como público y comunitario.
- La intencionalidad del estudio no es solo la de comprender la visión y construcción simbólica de hombres y mujeres indígenas chiquitanos/

as sobre las sexualidades, sino también la de recrear los saberes y conocimientos desde una visión crítica, de modo que contribuya a compartir saberes y conocimientos en diferentes espacios de interacción social.

- La relación sujeto/objeto de investigación tiene componentes subjetivos. Toma en cuenta los valores, códigos simbólicos y ritos que influyen en el sistema de valores socio-culturales en el marco de contextos históricos y coyunturas concretas. Cabe señalar que, en el marco complejo de las interacciones, interesa indagar cómo se articulan y expresan las diferentes percepciones e influencias de su cultura, la cultura occidental y la moral judeo-cristiana en las concepciones que tienen los/as protagonistas sobre las sexualidades, considerando los aspectos subjetivos y simbólicos que le dan sentido y significado.
- Se trata de un estudio que privilegia la mirada y el punto de vista de los/as sujetos/as, pero desde una perspectiva crítica y en el marco de una reflexión colectiva.

Es una investigación participativa por las siguientes razones:

- La investigación participativa genera conocimientos y estos tienen que ver con el poder. El poder es crucial para la construcción de la realidad, el idioma, los significados, los rituales, y reconoce la indivisibilidad de la teoría y la práctica.
- No se realiza tan solo para comprender o generar hechos, sino para desarrollar comprensión de uno mismo (como sujeto/a) y su contexto desde una perspectiva intercultural.
- Propicia el diálogo crítico porque alienta a las personas a expresar sus ideas, saberes y experiencias y con ello contribuye a que los/as integrantes del equipo investigador “miren” de manera más amplia y crítica el contexto o proceso a estudiar.

- Contribuye a fortalecer la conciencia crítica para analizar la problemática y para pasar a la acción con el fin de transformar la realidad.
- Favorece el conocimiento crítico y permite combinar el uso de métodos clásicos de recojo de información con nuevos enfoques y saberes.

1.5. Conformación del equipo intercultural

Sobre la base de las premisas anteriormente expuestas y luego de la firma del convenio entre el Colectivo Rebeldía y la Central Indígena de Comunidades de Concepción (CICC), las comunidades eligieron a cinco mujeres y cuatro hombres indígenas chiquitanos, según sus normas y costumbres. Asimismo, la UAGRM seleccionó a tres estudiantes universitarias de la carrera de Sociología a partir de criterios académicos y de compromiso social.

El equipo de investigadoras e investigadores protagonizó un proceso dinámico de interacción social a partir de los saberes, experiencias de vida de cada una de sus integrantes. Esta experiencia ha generado diversas emociones y actitudes. Estos fueron algunos de los comentarios que las y los integrantes del grupo expresaron el día en que concluimos con el estudio.

Investigadora indígena:

“Al principio me sentí muy nerviosa porque no sabía si la gente me iba a aceptar, si la comunidad para hacerle la pregunta en el tema de sexualidad, poco a poco he perdido el miedo...”

Investigador indígena

“No fue nada malo investigar, pero para resumir y poner en orden es un poco difícil”.

Estudiante universitaria

“Me he sentido muy contenta y conforme con el grupo y conmigo misma, porque cada experiencia que hemos vivido en los diferentes talleres fue muy útiles para mí. He adquirido nuevos conocimientos, como saber decidir y valorarme como mujer y como persona. Hemos compartido con cada uno de los compañeros y compañeras del grupo. Con el trabajo de campo, aparte de conocer los diferentes lugares y personas, hemos conocido la situación de vida a causa del colonialismo y del patriarcado, esto se ve en el miedo de las mujeres para hablar”.

Las y los investigadores/as logramos tejer una red de interacción social a partir de la experiencia en el quehacer de la investigación, logrando expresar saberes, conocimientos y reconocerse como personas distintas. Hubo momentos en que los hombres se sintieron interpelados o incómodos cuando se reflexionaba sobre el poder patriarcal. También se vivieron instantes de emociones y contrariedad cuando casi la mitad de los y las investigadoras indígenas abandonaron el barco de la investigación. Las integrantes de la UAGRM y del Colectivo Rebeldía sentían una especie de frustración porque consideraban que, a pesar de haber invertido tiempo, recursos y esfuerzos para que las y los principales sujetos/as del proceso participen en el estudio desde el inicio, el equipo se había reducido. Lo importante es que se superó el problema, el equipo se re-estructuró y estabilizó. Quedaron cinco investigadores indígenas (tres mujeres y dos hombres) y en la etapa posterior al trabajo de campo se incorporaron dos mujeres jóvenes chiquitanas.

1.6. Categorías de análisis

El equipo de investigadores acordamos orientar el estudio en base a los siguientes aspectos:

- Sistema de valores, estructura de poder y autoridad con relación a la sexualidad. Principios, normas, ritos y sanciones (incluye violencia) respecto a la sexualidad.

- Sexualidad en las funciones de reproducción y de placer.
- Representaciones de la sexualidad e interseccionalidad en la cultura chiquitana. La influencia de patrones heredados del colonialismo, la religión y el patriarcado.
- La visión del Vivir Bien desde la perspectiva del pueblo chiquitano en el marco de la sexualidad y el poder.

1.7. Delimitación teórica y unidad de análisis

El estudio aborda la estructura de poder vigente en las comunidades chiquitanas del municipio de Concepción a partir de la sexualidad y el género², en el marco e incidencia de la colonización y evangelización de la Iglesia Católica en la vida cotidiana chiquitana y en la visión del Vivir Bien.

1.8. Delimitación espacial y temporal

Se trata de una investigación cualitativa que analizó las sexualidades y el poder desde la subjetividad de abuelos, abuelas, mamás y papás, jóvenes sin hijos y adolescentes mujeres y hombres en nueve comunidades indígenas de la Central Indígena de Concepción.

1.9. Proceso metodológico

De acuerdo a Rodríguez, Gil y García (1984:66), “la investigación cualitativa no es en modo alguno una sucesión de etapas que se cumplen de manera lineal”, este fue un proceso en el que el equipo de investigación intercultural se retroalimentó de forma dinámica y colectiva. El aporte de las y los investigadores/as indígenas fue clave porque contribuyeron con sus saberes y conocimiento a identificar y articular los criterios específicos a la referencia teórica y metodológica, a elegir

² Este diseño metodológico se ha enriquecido con la experiencia de la investigación participativa que realizaron en forma conjunta la Organización Indígena Chiquitana (OICH), Central de Comunidades de Concepción (CICC), TCO Lomerío, Central de Mujeres Guarayas (CEMIG) y el Colectivo Rebeldía, que lograron concluir el estudio “Diversidades sexuales y de género en los pueblos indígenas del oriente boliviano”.

y diseñar los instrumentos y su aplicación, a analizar desde la cosmovisión chiquitana y la subjetividad de las y los indígenas, con quienes se dialogó sobre el poder y la sexualidad desde el enfoque de género para enriquecer los conocimientos del resto del equipo de investigadoras, que tienen o se identifican con otras culturas.

Realizamos la investigación a partir de un esquema de acción *flexible* (en función de los hallazgos y las necesidades de profundizar los conocimientos y saberes obtenidos) y colectiva a través de los encuentros del equipo de investigadores/as que se llevó a cabo en las diferentes etapas.

1.9.1. Fase preparatoria

El trabajo se inicia con el diseño del proyecto elaborado por el Colectivo Rebeldía y la UAGRM. Luego de un proceso de negociación, el Colectivo Rebeldía y la Central Indígena de Comunidades de Concepción (CICC) acuerdan realizar la investigación.

Reflexión teórica (articular lo universal/general con lo específico)

El primer encuentro del equipo de investigadores e investigadoras se realizó con el fin de auto-ubicarnos, reconocernos como integrantes de un equipo y compartir aspectos relacionados a **Qué** es lo que se quiere investigar, **Para qué** se quiere investigar y **cómo** se va a investigar.

El evento se dividió en dos partes, la primera estuvo orientada a trabajar e intercambiar saberes y conocimientos sobre los criterios que orientarán la investigación: *Sexualidades, Género, Poder y Cultura*. Fue un proceso de reconocimiento del otro, de la otra, de abordar temas como la sexualidad que removieron estructuras, porque los saberes y conocimientos que se entendían como verdaderos y absolutos a través del proceso de socialización, se identificaron como construcciones socio-culturales sustentadas en el sistema patriarcal. Por ello al concluir el primer encuentro, en todas y todos quedó la sensación de que se tenían más preguntas y dudas que respuestas sobre esta temática.

Una vez identificados los aspectos o elementos conceptuales básicos sobre los temas que orientan la investigación, el equipo trabajó los aspectos metodológicos referidos a la selección de las comunidades y los instrumentos metodológicos (entrevistas y grupos focales) que permitieran registrar los conocimientos y saberes del pueblo chiquitano en las nueve comunidades de donde procedían las y los investigadores indígenas. Se acordó realizar una visita a las autoridades comunales, para que nos permitan hacer entrevistas a los abuelos y abuelas, los padres, madres jóvenes y adultos. Se planteó que cada investigador e investigadora indígena realice un total de veinte entrevistas en su comunidad. Se acordó que los grupos focales se realizarían en febrero del próximo año (2012). Finalmente el equipo elaboró las preguntas que se debían incluir en la entrevista (Ver Anexo N.º.1). Se determinó que la coordinadora debía elaborar el contenido de las entrevistas tomando como referencia las preguntas elaboradas por el equipo. En resumen, los principales logros fueron:

- Conocerse, reconocerse como iguales pero diferentes.
- Socialización del proyecto (Qué es lo que se quiere hacer y para qué se quiere hacer).
- Referencia conceptual. Se compartieron conocimientos y saberes sobre sexualidades, poder y cultura a través de la reflexión colectiva.

1.9.2 Fase 2. Diseño metodológico (articular lo abstracto con lo concreto)

El equipo intercultural trabajó también en el primer encuentro los siguientes aspectos:

- La definición de los problemas que se pretenden conocer y reconocer de manera colectiva a través del intercambio con hombres y mujeres que forman parte de la Central Indígena de Comunidades de Concepción.
- Se estableció que las comunidades a ser visitadas para dialogar con las y los indígenas chiquitanos sean las mismas de donde proceden

los y las investigadores/as: Monte Verde, La Embocada, Candelaria, Limoncito, Río Blanco, Ramada, Entre Ríos, San Miguelito de la Cruz y Concepción.

- Se estableció que los informantes claves deben ser: abuelos, abuelas, padres y madres jóvenes, y jóvenes (hombres y mujeres que no tienen hijos/as) a través de entrevistas semiestructuradas. Se decidió aplicar 20 entrevistas en total en cada comunidad.
- Se planteó realizar grupos focales con adolescentes que cursan el ciclo secundario. Las y los integrantes del equipo intercultural formularon las preguntas-guía para hacer las entrevistas. La coordinadora elaboró el contenido de las entrevistas en base a estos insumos.
- Se programó el segundo encuentro para revisar el contenido de las entrevistas, comprender las características y ventajas de las entrevistas semipautadas y hacer las entrevistas piloto (de prueba).

1.9.3 Fase 3. Trabajo de campo (articular la teoría con las vivencias)

En el segundo encuentro de investigadores e investigadoras, y una vez resuelta la reorganización del equipo, se orientó el trabajo hacia temas más prácticos: familiarización de conceptos básicos y características de la entrevista y el contenido (preguntas) de la misma. Luego se realizó la entrevista piloto (prueba) en la localidad de Concepción y se revisaron las preguntas para hacer las correcciones pertinentes.

Visita a las comunidades: aplicación de las entrevistas

Con el fin de lograr que las entrevistas se realicen en el marco de los criterios metodológicos y los saberes culturales, el equipo intercultural en pleno visitó cada una de las comunidades junto a representantes de la CICC. De esta manera, el equipo (ocho integrantes en total) se contactó con las autoridades comunales junto a la responsable de género de la CICC, quien explicó el motivo de la visita, presentó al equipo y consiguió el permiso correspondiente para

realizar las entrevistas. Se realizaron ocho entrevistas de manera simultánea en cada una de las comunidades y se le entregó al investigador/a responsable de su comunidad para que concluya con el resto (12 entrevistas).

Esta estrategia fue acertada, porque permitió el ingreso del equipo a todas las comunidades con el permiso de sus autoridades, legitimó el trabajo a través de la participación y la información que brindó la responsable de género de la CICC a las autoridades comunales y contribuyó a que las y los investigadores se sintieran respaldados/as y más seguros/as para continuar con el trabajo de dialogar con abuelas, padres y madres jóvenes y jóvenes (hombres y mujeres) de su comunidad.

Entrevistas a informantes claves

La primera sistematización de los saberes y conocimientos de los abuelos, abuelas, madres, padres jóvenes y adultos, fue compartida y analizada con los y las integrantes del equipo de investigación. Este primer avance de los resultados del estudio mostró, por un lado, que habían enunciados y percepciones que eran comunes al conjunto de las personas entrevistadas (por ejemplo, el cuerpo de la mujer es sagrado, las mujeres sufren violencia física y sexual) y que requería mayor conocimiento³. Por otra parte, era necesario conocer y comprender la percepción que tienen autoridades, dirigentes y dirigentas chiquitanas sobre el colonialismo y el vivir bien. Por ello, se planteó realizar entrevistas a informantes claves (lideresas, dirigentes, dirigentas, autoridades comunales, municipales) y el equipo se organizó de manera tal que en cada diálogo o entrevista participe un/a investigador/a indígena y otro/a no indígena.

Los grupos focales

Se organizaron grupos focales con jóvenes indígenas estudiantes del nivel secundario para conocer la percepción que tienen respecto a las sexualidades. Esta técnica la consideramos adecuada porque permite centrar la atención de los y las participantes en un tema específico que en este caso eran las

³ Los saberes y conocimientos que nos contaron las y los entrevistados en las comunidades fueron registrados por las y los investigadores/as en forma escrita. En las entrevistas a informantes claves utilizamos grabadora, previa autorización de nuestro/a entrevistado/a.

sexualidades. Se desarrollaron en total cuatro grupos focales, dos con mujeres y dos con varones, en colegios secundarios de las comunidades de Limoncito y Candelaria.

1.9.4. Fase 4. Sistematización de la información (establecer la relación dialéctica teoría-realidad)

Con la sistematización de la información recogida se organizó el tercer encuentro de investigadores/as interculturales con el fin de reflexionar de manera colectiva sobre los resultados del estudio y enriquecer el proceso con la experiencia y conocimientos de las y los investigadores chiquitanos/as. Fue un proceso muy enriquecedor, no solo por la reflexión colectiva sobre los resultados de la investigación, sino porque se compartieron relatos, tradiciones y cuentos que forman parte de la cultura chiquitana originaria que se transmite oralmente de generación en generación en la vida cotidiana.

El cuarto encuentro de investigadores e investigadoras se realizó en Concepción, con el fin de revisar y validar la cartilla que contiene los principales contenidos temáticos de la investigación. Una vez concluida esta actividad, las y los investigadores indígenas chiquitanos compartieron el contenido de la cartilla en 18 comunidades con hombres y mujeres jóvenes y adultos, con el objetivo de revisarla y validarla antes de su publicación.

1.9.5 Fase 5. Publicación y difusión (educación como práctica para la libertad)

En la etapa final de la investigación se realizó el quinto y último encuentro de investigadores e investigadoras interculturales. En esta fase se inició el evento con un taller sobre sexualidad para atender las falencias que se observaban en el tratamiento de los temas, para esto contribuyó el trabajo realizado, puesto que el equipo se conocía mejor, tenía más confianza para abordar el tema de manera menos estructurada, partiendo de las vivencias. Fue una experiencia enriquecedora, pues se inició el trabajo a partir de los cuerpos de forma individual y de las emociones y sentimientos, fue un espacio de aprendizaje e intercambios asertivos. Las risas y comentarios sobre sexualidad se registraron

en un ambiente de respeto y empatía, lo que ayudó a llenar los vacíos y a relativizar los temores que aún producía la temática, para comprender el tema central de la investigación a partir de la práctica y la convivencia colectiva.

La segunda parte se dedicó a leer y revisar los resultados de la investigación. Este proceso demandó un esfuerzo adicional a las y los indígenas integrantes del equipo:

“Como siempre, manejar teoría es difícil para mí, pero sé que puedo”, (investigadora indígena).

“Mi sugerencia sería que no sea mucha teoría porque a veces es cansador”, (investigador indígena)

Finalmente, se presentaron los resultados del estudio a dirigentes, líderes, lideresas y autoridades de los pueblos indígenas de Concepción y de la OICH y a investigadores/as del medio. La exposición estuvo a cargo de representantes de las y los investigadores/as indígenas (un hombre y una mujer), estudiantes de la UAGRM, del Colectivo Rebeldía y la coordinadora del proyecto.

La investigación ha sido realizada, en primer lugar, con el fin de aportar con mayor información, saberes y conocimientos para diseñar estrategias y definir acciones que permitan transformar de manera crítica, tanto colectiva como individualmente, las bases de las discriminaciones y violencias que se registran entre los géneros. En segundo lugar, para aportar a la construcción del paradigma de Vivir Bien a partir de la despatriarcalización y desde la perspectiva de la cultura chiquitana.

CAPÍTULO II

REFLEXIONES ACERCA DEL COLONIALISMO

“Nosotros los españoles padecemos de una enfermedad del corazón, para lo cual el remedio específico es el oro; vinimos en busca del oro y no para trabajar la tierra como peón”, (Hernán Cortez 1521 ABNB CH-34).

Colonización

La colonización es un proceso en el cual un país o poder toma posición de un territorio conquistado con el fin de explotar y apropiarse de sus riquezas y bienes de la población conquistada.

La colonización supone imposición de normas, reglas, valores y sanciones a la población dominada o conquistada. Es por ello que estas poblaciones no sólo sufren la imposición a trabajos forzados, y castigos sino que también se les obliga a perder su visión cultural es decir sus saberes, conocimientos, tradiciones y también el idioma.

La conquista española colocó a toda Latinoamérica en posición de dependencia colonial no solo económica sino también cultural. En este sentido, entendemos que la colonización es un proceso por el cual un país o poder (en nuestro caso la corona española) toma posición efectiva de un territorio conquistado a través del sometimiento de los habitantes indígenas⁴ con el fin de explotar el territorio conquistado y sacar beneficios para la metrópoli (España). La colonización supone cambios sustanciales en la vida de un pueblo sometido.

El conquistador interviene a través de normas, valores, sanciones, creencias

religiosas e inclusive el idioma en la vida cotidiana de los nativos.

4 Este trabajo asume la definición de comunidades indígenas establecida en el Convenio 169 de la OIT: “Son comunidades indígenas por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenecía el país en la época de la conquista o la colonización y el establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su condición jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas o parte de ellas”.

El colonialismo es un proceso histórico que en América Latina comenzó con la invasión de la corona española en 1492 (hace 520 años), la que coincidió con el relanzamiento de la religión católica en Europa, que trajo a estas tierras el modelo patriarcal cuyos efectos sufrimos en pleno siglo XXI (Espinoza 2010:18).

Discriminación

Según la Ley Nº. 045 Contra el racismo y toda forma de discriminación, en el artículo 5 define la discriminación de la siguiente manera:

“Discriminación es toda forma de distinción, exclusión, restricción, o preferencia fundada en la razón, sexo, color, edad, orientación sexual e identidad de géneros, origen, cultura, nacionalidad, ciudadanía e idioma, credo religioso, ideología, filiación política o filosófica, estado civil, condición económica, social o de salud, profesión, ocupación u oficio, grado de instrucción, capacidades diferentes y/o discapacidad física, intelectual o sensorial, estado de embarazo, procedencia, apariencia física, vestimenta, apellido u otras que tengan por objetivo anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio en condiciones de igualdad de derechos humanos y libertades reconocidos por la Constitución Política del Estado.

Con la llegada de los españoles se instaura en América Latina (por lo tanto en la región que hoy conocemos como Bolivia) un Estado Colonial de domesticación (Wilka 2010:14), pues los españoles realizaban cambios de forma violenta e inhumana en el occidente y en el caso del oriente boliviano, este proceso se caracterizó por la sumisión a través de la evangelización.

El colonialismo en América Latina se ha impuesto a través de dos componentes: el racismo y el patriarcado. El racismo entendido como un trato injusto, de rechazo y discriminación. Quiere decir que, a los seres

humanos considerados inferiores se los priva de ejercer sus derechos, acceder a los beneficios y servicios de la comunidad. El racismo ayudó a los españoles a justificar la invasión y la colonización con el argumento de que los blancos eran los seres racionales, superiores mientras que los indios y los negros de raza inferior destinados a cumplir trabajos forzados.

De acuerdo a Xavier Albó (2011), con el encontronazo de dos mundos y la subsiguiente subyugación de los que ya estaban en esta región (hoy Bolivia) por parte de los conquistadores recién llegados, se generó una situación nueva, más global y genérica, aquí y en el resto del mundo. Una sociedad colonial y

neocolonial es siempre más propensa que otras a desarrollar ideologías racistas, desde Sudáfrica hasta los Estados Unidos o Bolivia.

En concreto, aquellos habitantes locales antes eran pueblos con su propia historia y cultura, sus buenas o malas relaciones entre ellos, pero los conquistadores recién llegados invisibilizaron aquella su condición y - para los nuevos años - todos ellos quedaron reducidos a “la indiada” como si se tratara de una masa amorfa llegada desde la remota India.

Surgieron estamentos o castas basados en la pureza de la sangre: quienes habían nacido en Europa eran superiores a los españoles criollos; estos eran mejores que los mestizos y todos ellos superaban a los indios (...) por no hablar de los negros que hasta eran esclavos en el sentido más cruel de entonces⁵.

Patriarcado

El patriarcado es un orden social genérico de poder, basado en un modo de dominación cuyo paradigma es el hombre. Este orden asegura la supremacía de los hombres y de lo masculino sobre la inferiorización previa de las mujeres y de lo femenino. (Lagarde 1997:52).

Por otro lado, el patriarcado, entendido como un sistema de relaciones de poder hecho a imagen y semejanza de lo masculino, es otro componente que sustenta y fortalece al colonialismo. Kate Millett (2011) afirma que el poder patriarcal es una institución en virtud de la

cual una mitad de la población, es decir las mujeres, se encuentra bajo el control de la otra mitad, los hombres. Es un sistema de relaciones de poder hecho a imagen y semejanza de lo masculino, y si bien este sistema es mucho más antiguo, es también cierto que la invasión de los españoles a América Latina provocó la penetración del modelo patriarcal a través del guerrero, el hombre valiente, fuerte, conquistador, y el sacerdote católico que orienta, manda tiene poder de decidir y dirigir la vida individual y colectiva de la población colonizada (Aquim 2008). Este sistema jerárquico no solo discrimina, también ejerce poder y genera relaciones de dominación.

Entonces, el patriarcado se sustenta en un sistema de poder basado en el sexo, y las sociedades que fueron colonizadas tienen en la actualidad una profunda

5 Ver: Albó Xavier: Ese virus mutable del racismo. Foro Amazónico de Desarrollo Rural, La Paz, Mayo 2012.

marca del patriarcalismo colonial resultante de la combinación del patriarcado pre-colonial y los aportes del colonialismo. Por eso, es clave tomar en cuenta que cualquier proceso de descolonización debe incluir la despatriarcalización, de no ser así, afirma Marcela Lagarde (2011), la descolonización continuará siendo patriarcal.

Ahora bien, ¿Qué entendemos por relaciones de poder? El poder no está solo en el Estado sino en las organizaciones, instituciones y en las prácticas de la vida cotidiana (Pamela Calla 1994). En efecto, el poder se expresa a través de las relaciones sociales que construyen hombres y mujeres en la vida cotidiana. Las relaciones de poder se fundamentan en el sistema de normas, creencias y valores que predomina en una sociedad o comunidad. El ejercicio de poder produce significados, valores, cuerpos o formas de hacer y ser. Según Lema Lewis (1995), así ocurrió en la época colonial y la república. Las relaciones entre colonizadores y colonizados se sostienen en ideas racistas, considerando lo masculino y la razón del blanco (del karai) como lo verdadero, lo superior, mientras que lo femenino e indio se percibe como debilidad, falta de cultura y orden, bordeando lo diabólico, en la brujería y la depravación sexual.

El Cuerpo de las Mujeres

En la sociedad patriarcal se reconoce la procreación como un deber ser y de carácter irrenunciable. El erotismo es el espacio del cuerpo de las mujeres destinado a dar placer a los hombres.

Así, el cuerpo de las mujeres procreadoras era considerado como cuerpo sagrado, es un espacio para ser ocupado para dar vida a los otros.

El cuerpo de las mujeres eróticas es un cuerpo para el placer de los otros, es el lado negativo del que las mujeres prefieren no hablar.

Pero, ¿dónde radica el poder?, Michel Foucault (1980:32) afirma que el poder se debe analizar en y desde el cuerpo; en la sociedad patriarcal, las mujeres poseen el poder del subalterno, del dominado pues “el cuerpo y la sexualidad de las mujeres son, en efecto, un campo político obediente, disciplinado para la producción, la reproducción”.

En ese sentido, Foucault plantea que el cuerpo es la base para definir la condición de las mujeres. El hecho de que el cuerpo de la mujer haya sido considerado cuerpo “para los otros”, para entregarse a los hombres a fin de

procrear, ha impedido que sea tomada en cuenta como sujeto histórico social, ya que su subjetividad ha sido reducida y aprisionada dentro de una sexualidad esencialmente para otros, con la función específica de la reproducción pero también destinada al placer del hombre.

En la sociedad patriarcal se considera que el cuerpo y la sexualidad de las mujeres tienen dos espacios vitales: uno es el de la procreación, por ello, la mujer tiene la función obligatoria de procrear, es el espacio “sagrado” para dar vida a los otros. La centralidad de su cuerpo es la matriz, para cumplir la encomienda de la sociedad en atención a los designios de la naturaleza: engendrar hijos. De ahí el mito de que el cuerpo embarazado de la mujer es signo y símbolo de la negación del erotismo humano, específicamente del erotismo femenino.

En esta perspectiva se sustenta el deber ser de las mujeres: deben ser vírgenes, no deben gozar de su cuerpo, ellas obedecen y cumplen como un deber a través del matrimonio, que en la época del colonialismo era considerado como un paso previo y autorizado por la sociedad para la procreación.

El otro espacio está destinado a los otros, a atender desde el cuerpo de las mujeres las necesidades eróticas de los hombres. En estas condiciones, el sistema patriarcal aleja a las mujeres de sus decisiones, del disfrute del placer, del control sobre sus cuerpos y de su capacidad procreativa.

La colonización y el patriarcado según Rosa Cobo (2011), están estrechamente vinculados, y si bien el patriarcado ya existía antes de la colonización, el sistema de dominación existente se adaptó a la estructura colonial y se reafirmó y/o reconfiguró en la visión del hombre que manda, fuerte y conquistador, frente a la mujer subordinada, obediente, sumisa y humilde.

El patriarcado no valoriza el trabajo que desempeñan las mujeres en la familia como afirma Anna Jonnasdothir, (2011), el trabajo gratuito que hacen las mujeres en el hogar implica no solo el desconocimiento del aporte de la mujer a la sobrevivencia de la familia, sino que al ser el hombre jefe del hogar controla el amor de las mujeres a través de sus cuerpos. De este modo, el patriarcado define lo femenino en términos de sexualidad, pasividad y falta de interés en todo aquello que frene los límites de la familia, por esta razón es que Simone

Beauvoir (1988), afirma que las mujeres han sido definidas socialmente a lo largo de la historia por su sexualidad relacionada con la reproducción pero no con el placer, por el contrario, la vida de los hombres está socialmente orientada al placer y a trascender a la familia.

2.1. ¿Cómo desmontar la colonización?

La descolonización conlleva a que los sectores sociales, comunidades, pueblos indígenas, instituciones públicas y privadas reconstruyan su historia, la reescriban, la comuniquen y difundan como parte de un proceso de liberación de los pueblos dominados históricamente por el colonialismo.

De acuerdo a Judith Revel (2010:18), es necesario tomar en cuenta que la colonización se ha desarrollado en tres etapas. Primero, es un momento de identificación del otro como otro, es decir, que los colonizadores identificaron que había grupos humanos que vivían en otro contexto, con otras costumbres a las de ellos, por ello, consideraban a los indígenas como salvajes a quienes se tenía que civilizar. El segundo, se refiere a la descalificación sistemática del otro, de su lengua, de sus símbolos, por eso, dejaron de hablar su idioma materno y asumieron pautas culturales impuestas por los colonizadores y, en tercer lugar, el bloqueo a los conocimientos, es decir, se les impidió el acceso a la educación⁶.

Despatriarcalización

La despatriarcalización consiste en desmontar la estructura social jerárquica basada en el conjunto de ideas, principios, símbolos, costumbres e inclusive leyes que garantizan la supremacía del hombre sobre las mujeres.

Cabe señalar que la descolonización es un proceso complejo no sólo por el sistema económico, político y cultural que la colonización española impuso en América Latina, sino que durante la época de la república se ha institucionalizado el colonialismo interno que Michael Hart (2008:112), describe como “ un colonialismo que ocupación extranjera, sino una relación de sometimiento por parte de unas poblaciones hacia otras culturalmente

ya no es sinónimo de una fuerza de de sometimiento por parte de unas

6 En la época de la colonia, la Universidad Mayor de San Francisco Xavier, considerada como una de las mejores universidades del Virreinato de la Plata aceptaba únicamente a estudiantes hombres, hijos de españoles.

distintas, pero ambas con el mismo derecho (...) de existir y reproducirse en la geografía que les es común y de la que son parte por historia y nacimiento. Es evidente que el sistema cultural colonial ha incidido de manera significativa en las culturas indígenas. El desafío es hacer una lectura crítica, reflexiva y colectiva sobre la herencia que nos dejó la cultura civilizatoria colonial y cómo esta influye en las relaciones jerárquicas, de desigualdad y discriminación.

2.2. El contexto histórico favorable

En los últimos años se han generado procesos de cambios políticos y sociales en el contexto de América Latina. Una de las principales transformaciones en los últimos diez años es el desplazamiento de las reivindicaciones sociales y políticas a las calles, es el tiempo de los debates sobre temas que hacen a la vida cotidiana, como el racismo y el patriarcado.

En efecto, de acuerdo a Celiberti (2011:20), este proceso histórico plantea un desafío adicional y es que se ha abierto el espacio para la subversión de la vida íntima, las relaciones sociales y sexuales, las reglas y las leyes. Esta feminista plantea que la descolonización no se resuelve sin revisar profundamente las prácticas y acciones patriarcales que se dan en la vida privada y pública cotidiana. Katia Uriona (2010:5), afirma que la despatriarcalización implica fundamentalmente tomar en cuenta el ámbito privado de la vida de la pareja y de la familia, porque *“es uno de los niveles centrales de dominación de las mujeres: cuerpos estereotipados, espacios de menoscabo de la autoestima, poderes que se establecen en lo subjetivo, lo físico y material, varones utilizando la fuerza ejerciendo violencia como eje del cuerpo de las mujeres, sus sentidos, sus emociones, su piel, sentando las bases para la dependencia, el chantaje y la manipulación”*.

La despatriarcalización debe entenderse como un ejercicio de ciudadanía, una búsqueda de *Vivir Bien*, que plantea hacer visible el patriarcado en todas sus versiones para ver las estrategias y acciones a seguir, y aportar a la igualdad de los derechos humanos sin ningún tipo de discriminación y subordinación de las mujeres con respecto a los hombres tanto en el ámbito privado como público. Es decir, implica la transgresión a las reglas y normativas patriarcales

que tienen la misión de eternizar el cautiverio de las mujeres, tal como lo afirma la antropóloga Marcela Lagarde (2011), la descolonización implica asumir un punto de vista en el que tiene que haber igualdad de derechos entre las y los indígenas, mestizos y mestizas, en este sentido la despatriarcalización no sería tal, si no considerase la igualdad de derechos humanos, y la no discriminación de ningún tipo.

Desmontar la colonización significa descolonizar los pensamientos y conocimientos que además de haber sido impuestos, afectan a las condiciones de vida de las comunidades colonizadas. Este cambio no es rápido, no se logra de la noche a la mañana, es un proceso de recuperación y valorización de saberes y conocimientos locales que promuevan la superación de cualquier tipo de discriminación o exclusión social y que en la actualidad contribuyen, en el marco de un contexto intercultural, al bienestar personal y social de hombres y mujeres.

2.3. Despatriarcalizar para Vivir Bien

Vivir Bien es una alternativa de desarrollo que surge como una propuesta anticapitalista, ante la convergencia de las diversas crisis que atraviesa actualmente el sistema capitalista y que afecta a la vida de las personas, los animales y la naturaleza.

El Vivir Bien que se busca implementar en Bolivia se sustenta en la armonía con la naturaleza y en el marco de los principios ancestrales de las culturas que habitan en el país. El artículo 8 de la Constitución Política del Estado establece que “El Estado asume y promueve como principios ético-morales de la sociedad plural: ama qella, ama llulla, ama sua (no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón), suma qamaña (vivir bien), ñandereko (vida armoniosa), teko kavi (vida buena), ivi maraei (tierra sin mal) y qhapaj ñan (camino o vida noble)”. Según Choquehuanca⁷, Vivir Bien significa *“buscar la convivencia en comunidad, donde todos los integrantes se preocupen por todos, respetar al otro implica saber escuchar a todo el que desea hablar sin discriminación, aceptar las diferencias y recuperar los saberes y conocimientos ancestrales sobre la alimentación, el*

⁷ Ver: David Choquehuanca, 25 postulados para entender el modelo Vivir Bien en Bolivia, Periódico La Razón, La Paz, 31 de enero de 2010. Pág. A8.

trabajo, la producción y la convivencia colectiva”.

Este paradigma de desarrollo reivindica las formas y principios organizativos de la vida social para construir armonía entre la sociedad y la naturaleza, en el marco de los principios de reciprocidad, solidaridad y convivencia colectiva. *“Vivir Bien implica el acceso y disfrute de los bienes materiales en armonía con la naturaleza y las personas. Es la dimensión humana de la realización afectiva y espiritual. Las personas no viven aisladas sino en familia y en un entorno social y de la naturaleza. No se puede Vivir Bien si los demás viven mal o si se daña la naturaleza”*, (Ministerio de Desarrollo del Estado Plurinacional de Bolivia:2009).

Para vivir bien se requiere tomar en cuenta un elemento central que tiene que ver con la justicia social: la lucha contra el sexismo y el racismo. Las mujeres indígenas han incluido estos temas en los seminarios, congresos y talleres que se realizaron en América Latina desde 1992 (en Conmemoración de los 500 años de Resistencia Indígena, Negra y Popular) *“que no es posible luchar+ contra la exclusión de los pueblos indígenas dentro de las sociedades nacionales, sin reconocer la exclusión de las mujeres al interior de las mismas comunidades indígenas”* (Hernández 2005:2). En la misma perspectiva, las mujeres indígenas, rurales y urbanas en Bolivia, iniciaron también este proceso de reflexión colectiva, desde sus propias vivencias y experiencias de vida. Una de ellas plantea que Vivir Bien significa: *“Decidir sobre nuestras maternidades, recuperar nuestras maternidades, recuperar nuestro cuerpo/territorio para una sexualidad sin fines reproductivos; erradicar la violencia de género dentro de nuestras familias, en nuestras comunidades, compartir el trabajo doméstico, (...) consolidar la educación de niños y niñas sin estereotipos, sin violencia de género ni opresiones étnicas”* (Zabala 2010:3).

En efecto, no es posible hablar de Vivir Bien cuando las mujeres sufren algún tipo de violencia en la familia, la escuela o la comunidad. Tampoco cuando las niñas no tienen las mismas oportunidades y condiciones de desarrollarse igual que los niños. Peor aún, no se puede hablar de Vivir Bien cuando las mujeres tienen enajenado su cuerpo en función de los demás, de la comunidad, de la sociedad.

El modelo de Vivir Bien está en pleno proceso de construcción e implica asumir el desafío de enriquecerlo con el aporte de las mujeres, desde sus propias experiencias de vida, cosmovisión y espiritualidades. Ello implica *“combatir el colonialismo y el racismo por ser los puntales que sustentan un patriarcado sexista que discrimina, excluye y oprime a las mujeres y nos niega la capacidad y reconocimiento de libertades reales, en igualdad de condiciones que a los hombres”* (Campaña 28 de Septiembre, 2006).

CAPÍTULO III

LA COLONIZACIÓN EN LA CHIQUITANÍA ENTRE LA DOMINACIÓN Y EL SOMETIMIENTO

“Vinieron con una biblia y su religión, se robaron nuestra tierra, aplastaron nuestro espíritu y ahora nos dicen que deberíamos estar agradecidos al “Señor”, por haber sido salvados” (Líder amerindio (¿?-769). Teofago.blogspot.com

Varios autores (Aguirre, López, Fernández), afirman que el proceso de colonización en la región andina y en las tierras bajas de Bolivia registró diferencias no solo en términos cronológicos sino también por razones históricas. Así Albó (20011:5), explica que *“la región colonial en las tierras bajas nunca fue una réplica de la región andina, entre otras razones por la mayor dispersión y libertad de los pueblos originarios y la ausencia del sistema de la mita de Potosí”*. No obstante ello, la invasión española se consolidó en el oriente boliviano a través de la intervención militar y la evangelización.

En este sentido, Rosario Aquim (2008:4), señala que las primeras entradas de los colonizadores españoles (1538-1590) a los llanos de Mojos fue militar: *“Los militares españoles buscaban la colaboración de los jefes indígenas a cambio del suministro de productos raros (sal, vestidos, herramientas, etc.). Años más tarde (1590-1670), la penetración a la selva no era solo militar sino también misional”*.

La ocupación militar era seguida de la conquista en nombre del cristianismo, puesto que la Corona Española dispuso que hubiera que realizar una conquista espiritual y por la vía pacífica, pero esto iba a dar resultado solo si se conseguía que los indígenas llevaran una vida sedentaria. Por esta razón, los jesuitas organizan de manera arbitraria a los indígenas de 37 naciones indígenas en agrupaciones denominadas Reducciones Misionales en un territorio denominado

Chiquitos⁸. Es por ello que los pueblos chiquitanos se conformaron en grupos étnicos diferenciados por cultura y lengua.

Con el fin de consolidar las reducciones, los misioneros avanzaban en compañía de grupos cristianizados, que les servían de guía y traductores; a este accionar los jesuitas llamaban “cazas espirituales”, el camino por el denso monte se tenía que abrir con machete. En cuanto localizaban un grupo, los acorralaban para que no pudieran escapar y luego se ponían en contacto con ellos para obsequiarles regalos y ofrecerles alimentación y seguridad. Otra estrategia era dirigirse al jefe y regalarle herramientas para que luego las repartiera a todos los miembros del grupo. Si la caza espiritual era exitosa, se conducía a los nuevos grupos conquistados a las reducciones, pero antes de llegar se les repartía ropa para que se cubrieran “púdicamente,” porque no debían llegar desnudos a las misiones (Knogler: 1970:329; Schimd 1988:114 en: Bärbel Freyer: 2000:84). La entrega de regalos y sobre todo de herramientas permitió y facilitó que las misiones jesuitas llevaran a cabo su misión evangelizadora exitosa. Una vez consolidada la “caza” se bautizaba a los niños y los enfermos, a los adultos se los bautizaba previa enseñanza del catecismo.

Establecidas las reducciones⁹, los jesuitas consideraban que eran pueblos de indios, por tanto estaba prohibido el ingreso o asentamiento de españoles y criollos. Cada una de las reducciones estaba dirigida por dos jesuitas, uno encargado de lo espiritual (enseñanza de la religión católica) y el otro responsable de la administración económica y del comercio. Investigadores como Parejas y Bautista Saavedra afirman que la reducción era una unidad autosuficiente y las actividades productivas estaban orientadas al consumo, pero también al comercio. De acuerdo a información de las cartas que escribió el jesuita responsable de la administración económica de la reducción de San Javier (1779), los indígenas eran los que fabricaban las velas con especificaciones

8 Existen dos versiones acerca del nombre de chiquitos. Unos autores afirman que el nombre tiene relación con la estatura de la persona y posiblemente deriva del término guaraní Tupuy-Mir que quiere decir pequeño, Otros autores afirman que fueron los españoles quienes los denominaron chiquitos por el tamaño de las entradas de las chozas, que eran pequeñas, lo que ocasionaba que las personas tuvieran que doblarse para ingresar a ellas.

9 La reducción de Concepción estuvo compuesta por más de 12 diferentes grupos étnicos como los Aruporeca, Cibaca, Cusica, Booca Tapacurra. Fuente: Freyer 1999:24.

de calidad precisas para enviar al Virreinato del Río de La Plata. Los recursos provenientes de este trabajo realizado por los comunarios eran administrados por el responsable de la provincia jesuítica de Moxos. (Ver Archivos ABNB, Mch-371).

Los jesuitas sabían de la importancia o significado que para los chiquitanos tenía la música, por ello, pusieron la música en la enseñanza cristiana y las oraciones que los adultos practicaban durante todo el día y en horas de trabajo; mientras que los niños tenían que aprender la lengua principal (español) y todas las costumbres que no eran las suyas, porque los misioneros consideraban que era mejor que los indios las desechen. En efecto, los conquistadores militares y misiones jesuitas consideraban que los indios tenían costumbres propias de la barbarie, por ello era necesario “civilizarlos” a través de la evangelización. El jesuita Francisco Javier Eder, al referirse a los indígenas de Moxos se expresó de la siguiente manera: *“El indio es un animal imperfecto, con una inteligencia básica y posible, pero no efectiva; suple esta deficiencia con la mayor capacidad de sus sentidos internos y externos. Cualquier cosa que uno les cuente, se lo creen al momento aunque uno atiborre el cuento de mil mentiras burdísimas y clarísimamente evidentes y aunque sea un niño quien lo cuente, no encontraría nada que les impida creérselo”* (Eder Francisco Javier. Breve descripción de las reducciones de Mojos. (Historia de Bolivia, Cbba. 1772 pág.87, citado por Aquim 2008:9).

Los misioneros consideraban la barbarie de los indios como el fruto de la influencia de Satanás. De ahí que la lucha va desarrollándose en dos fuentes simultáneas; por un lado, contra el diablo y las prácticas demoniacas y perversas de los indios, y por el otro, a través de la transformación de sus hábitos culturales y de sus organizaciones sociales.

Este estilo de dominación guarda relación con la conquista espiritual que a través de la evangelización impusieron los españoles en las tierras bajas del oriente; a su vez, tiene que ver con otro tipo de poder: ya no busca imponer a la fuerza o reprimir, sino más bien incitar, convencer, inducir pautas de comportamiento, transformar las costumbres e instaurar normas en concordancia con la doctrina de la fe católica¹⁰. Por esta razón, no fueron las armas los símbolos de la

10 Según F. Barbel (2000:93), los jesuitas ocasionaron un cambio decisivo en la forma de vida

conquista, sino la edificación de templos y la instauración de las cruces. El templo y la cruz se institucionalizaron a través de la presencia de la fe católica en el espacio físico y de la penetración simbólica del “ser indígena”. Visto de esta manera, los misioneros eran los soldados de Cristo que luchaban contra Satanás, por ello, los jesuitas se oponían a las prácticas y creencias de los indígenas.

Este proceso de invasión española se desarrolló, según Rosario Aquim, en tres etapas. En la *primera etapa*: los conquistadores lograron sacarlos de sus territorios “otorgándoles presentes y regalos” y a través de la “caza de indios”. La segunda etapa: los concentraron o los agruparon en residencias fijas haciéndoles abandonar para ello el nomadismo; y la tercera etapa: convirtieron a los indígenas a la fe cristiana y los integraron al orden colonial haciéndoles renunciar a ciertas actitudes culturales contrarias a la moral o religión española (desnudez, animismo, poligamia). La educación colonial se sustentó en la obediencia a Dios y en la fe. La vida cotidiana en las misiones comenzaba a las 5 de la mañana, con el sonar de las campanas para iniciar las actividades religiosas y el trabajo cotidiano. Los misioneros eran los representantes de Dios en la tierra, eran los encargados de organizar la vida de los indios, vigilar y controlar sus acciones. Los indígenas por su parte se limitaban a obedecer las normas establecidas por los colonizadores, pues sólo de este modo podían evitar los castigos.

3.1 El colonialismo desde la mirada chiquitana

Consultamos a los informantes claves: dirigentes, dirigentas, lideresas, líderes de la OICH y la CICC, docentes normalistas, jóvenes hombres y mujeres que trabajan en la Alcaldía Municipal, la radio y televisión local, acerca del significado que para ellos y ellas tiene el colonialismo. De acuerdo a la versión de nuestros interlocutores e interlocutoras, el colonialismo fue producto de una imposición extranjera, pero a la vez, destacan el papel que la Iglesia Católica jugó en cuanto a la evangelización. Un dirigente de más de 30 años comentó de la siguiente manera:

de los chiquitanos. Así el ritual matinal de tocar la flauta fue sustituido por rezos y cantos cristianos. Aún antes del amanecer se debería atender misa. Se trabajaba hasta la noche. Antes y después del trabajo agrícola se adoraba en la iglesia a la imagen de la Virgen María.

“¿Colonialismo? Es que hemos perdido nuestra lengua. Hay que hacer prevalecer nuestra propia cultura y nuestro territorio chiquitano”.

Luego se le consultó sobre el papel que ha jugado la Iglesia Católica. Esta fue su respuesta:

“La parroquia siempre nos ha ayudado en todo, organizó a todas las comunidades, los cabildos, centros de madres, centros de salud, atajados. Los jesuitas han hecho una tarea permanente, aquí se cumple con la Semana Santa, la procesión, lavado de los pies, nosotros cumplimos con todo”.¹¹

Dialogamos también con un profesor de más de 40 años del Instituto de Formación Docente Intercultural y reflexionó acerca del colonialismo de la siguiente manera:

“El colonialismo es una invasión, los españoles nos impusieron sus reglas, sus normas, su condición de vida, no la nuestra. Nos hicieron creer que eran sabios, que nosotros no teníamos alma, que vivíamos como animales. La descolonización es pensar que somos seres humanos. Dios nos dio la cabeza, el cerebro, las manos y los pies para pensar y para caminar de acuerdo a nuestro pensamiento. Tenemos que mirar la capacidad real de los seres humanos. Nos impusieron la religión, nos educaron, nos dieron normas morales”.

Con relación al papel que jugó la Iglesia Católica, esta fue su respuesta.

“La religiosidad es lo más importante, porque así nos comportamos con normas, está bien”.

¹¹ La referencia a la Semana Santa se debe a que realizamos las entrevistas en días previos a la realización de las actividades programadas para esta fiesta religiosa.

Desde la perspectiva de las informantes claves, el colonialismo significa también imposición. Una dirigente de menos de 30 años explicó de la siguiente manera:

“¿Colonialismo?... hum.... ¿cómo le diré?... cuando hay muchas culturas y una domina”.

Respecto al papel que juega la Iglesia Católica tiene una posición favorable por lo que les enseña:

“Sí juega, la iglesia trata de hacernos conocer que todos somos iguales, que no existe discriminación”.

También le consultamos a una lideresa de más de 30 años sobre el mismo tema. Comentó de la siguiente manera:

“Colonialismo... es imposición...eso fue...nos obligaron a hablar el castellano y no nuestra lengua.

La Iglesia Católica... no le gustó que nosotros nos organizáramos, no, pero han hecho muchas cosas buenas en las comunidades, tenían varios proyectos de salud, atajados, herramientas, pero parece que se les acabó el financiamiento”.

La memoria histórico-cultural chiquitana se ha construido sobre una especie de puente entre la cultura dominante impuesta por los españoles y la cultura dominada asumida por las y los chiquitanos, tal como afirma el Programa de Naciones Unidas (PNUD) y la Coordinadora de la Mujer (2011) *“El proceso colonizador, de ninguna manera pasa inadvertido, penetra más allá de la epidermis social, la define y determina históricamente. Se produce una suerte de sincretismo cultural, de imbricación defectuosa entre una y otra cultura porque no hay armonía sino lucha de contrarios”.*

Entonces, para comprender las diferentes visiones que tienen las y los dirigentes/as y autoridades comunales chiquitanos/as, es necesario tomar en cuenta dos aspectos. Por una parte, la manera de concebir hechos y procesos culturales,

sociales, económicos y políticos posee su propia lógica y segundo, no debe sorprender que el colonialismo tiene un significado ambivalente, puesto que, por un lado, señalan que el colonialismo fue una imposición, pero por otro lado, reconocen y se identifican con la evangelización católica.

3.2 La cultura chiquitana: existe pero no está

La memoria histórica de las y los chiquitanos hace referencia generalmente a trabajos forzados, castigos y violencia de la que fueron objeto sus antepasados, pero a la vez, recuerdan las normas, prácticas y obligaciones que la iglesia católica les ha impuesto durante el periodo colonial y la república. De este modo, parecería que ellos y ellas invisibilizan los saberes y conocimientos culturales ancestrales que fueron parte de su vida cotidiana antes de la colonización. Sin embargo, esta apreciación es relativa, porque si bien es cierto que la cultura chiquitana canaliza su estilo de vida a través de los fundamentos de la religión católica, la misma que ha predominado y se ha institucionalizado en las comunidades e inclusive en el Estado¹², la cosmovisión cultural indígena no ha desaparecido gracias a la transmisión oral de conocimientos y saberes de generación a generación. Por tanto, el imaginario simbólico cultural está presente en la subjetividad y vida cotidiana de las y los indígenas chiquitanos.

Estudios realizados por Riester (2006) dan cuenta de que uno de los seres sobrenaturales más importantes en la cosmovisión chiquitana es el jichi, considerado como amo y dueño de la naturaleza, que se presenta en diferentes dimensiones; por ello, en las comunidades se habla del jichi del cerro, del agua, de los animales, del bosque, de la serranía, de las piedras, del viento. La presencia del jichi no tiene un carácter homogéneo, se encuentra en diferentes lugares (donde hay agua) y de diferentes maneras.

Según Riester, el jichi del agua habita en los ríos, lagunas, paúros, él es quien provee el agua; por ello, las personas que la recogen deben agradecerle. El jichi puede presentarse como una bella joven y seduce a los hombres, además los jichis del agua se visitan, utilizan como camino el arco iris y cada uno de sus colores es el camino que recorre un jichi. Por esta razón, las mujeres indígenas

¹² Acuérdense de que hasta antes de aprobarse la nueva Constitución Política del Estado el 2008, la religión católica era creencia religiosa oficial de Bolivia.

chiquitanas solteras buscan alejarse o protegerse de este fenómeno óptico y meteorológico¹³.

Si bien es cierto que en la actualidad existen documentales y algunos textos que hacen referencia sobre los saberes y tradiciones de la cultura chiquitana, lo significativo es que esta visión es parte de la “vivencia” cotidiana indígena en pleno siglo XXI. Una chiquitana adulta, casada y con cuatro hijos vivos relató su experiencia cuando apareció el jichi de la siguiente manera:

“Una vez fui con mi hermana a lavar y se levantó el arco iris, me asusté, tuve miedo que me lleve. Mi hermana me chancea y me dice que me iba llevar, cuando el jichi casi nos agarra, tuve que sentarme en medio de dos mujeres casadas, llegó mi tío, yo le conté y salté, entonces uno cortó con su machete y el arco iris se pasó. Prefiero ver a la viuda pero no el arco iris, cuando el arco iris se lo lleva, uno se enferma y se muere”.

Cabe señalar que la transmisión del conocimiento y saberes culturales y su consecuente recreación es parte de un proceso dinámico en el que interviene la subjetividad y la experiencia de vida tanto individual como colectiva de los y las chiquitanas. Por ello, la manera de percibir el mundo tiene para ellos y ellas connotaciones diversas; para unos el jichi es el amo de la naturaleza, para otros, es uno de los seres sobrenaturales que intervienen en la relación humana con la naturaleza y provee de las riquezas naturales, en tanto que es dueño del bosque. Pero lo interesante es que tiene presencia a través de la sexualidad, el jichi del agua, por ejemplo, se enamora, elige pareja, si es hombre observa a las mujeres solteras y se lleva a la elegida, si el jichi es mujer también se lleva al compañero de sus sueños.

¹³ El arco iris es el conjunto ordenado de arcos de colores. Aparece cuando llueve. Se produce cuando un rayo de luz es interceptado por una gota de agua. La gota lo descompone en todos sus colores al mismo tiempo que lo desvía. HPT/: acacia.pntic.mec.es

El jichi (del agua) que se presenta en las comunidades como hombre o como mujer, si bien es el proveedor de este recurso natural, también puede afectar de manera negativa en la vida de las y los indígenas, por ejemplo, cuando escoge a su pareja y este o esta se enferma y se muere. Sin embargo y a pesar del carácter sobrenatural que según la cultura chiquitana tiene el jichi (del agua), los y las indígenas pueden lograr que este se aleje, aunque esto signifique que el agua desaparezca del lugar.

Lo expuesto líneas arriba muestra que la vida cotidiana de hombres y mujeres chiquitanos tiene una estrecha relación con la naturaleza y, a través de ésta externalizan sus pensamientos, sueños y creencias de lo sobrenatural. Esta construcción simbólico- cultural no guarda ninguna relación con los principios y doctrina católica que las y los chiquitanos aprendieron a través de las misiones jesuíticas. Ellos y ellas creen en un Dios, cumplen los ritos y tradiciones propias de la fe católica, pero a la vez, construyen sus relaciones sociales y culturales a través de la cultura de sus ancestros, que desde afuera parece no estar presente en la vida cotidiana individual y colectiva, pero se transmite en forma oral de generación en generación y tiene gran presencia.

CAPÍTULO IV

LA SEXUALIDAD DESDE LA MIRADA CHIQUITANA

“La sexualidad... claro... entiendo que es con mi cuerpo, que puedo tener hijos, pero también cómo llevo mi vida con mi marido, ahora ya sabemos que por ejemplo, si la mujer no quiere estar con su marido, nadie le puede obligar... ya tenemos leyes que dicen eso, entonces no es como antes que como sea la mujer tenía que someterse a lo que diga la familia, el marido.” (líderesa chiquitana, Concepción, marzo del 2012).

Sexualidad

- La sexualidad se refiere a las diferentes formas en las que se expresan los sentimientos y el placer.
- Es un conjunto de sentimientos, emociones y acciones que se comparten y viven en lo personal, en la pareja y en la vida comunitaria.
- La sexualidad tiene relación con la cultura y el medio en el que vivimos.

Como dijimos anteriormente, la sexualidad es un conjunto de pensamientos, creencias, actitudes y valores que se expresan a través de diferentes formas y espacios de la vida cotidiana. La sexualidad no se refiere únicamente a las relaciones sexuales, esta es sólo una parte, porque la sexualidad se vive día a día, expresa lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos.

Una indígena chiquitana de más de 30 años plantea que la sexualidad “es una enredadera de todo, el sexo es sólo una parte de este todo”.¹⁴

En efecto, la sexualidad es una enredadera que canaliza las expresiones del ser humano en su relación consigo mismo y con lo demás, por eso, es un aspecto fundamental en la vida de las mujeres

¹⁴ Ver: Conclusiones de Feminismos; Diálogos interculturales plurales, Colectivo Rebeldía, Santa Cruz de la Sierra, mayo de 2012.

y los hombres, es una fuerza movilizadora que contribuye al bienestar de las personas.

La sexualidad abarca tres funciones fundamentales: la reproducción el placer y la comunicación, las cuales se articulan e inciden en la vida de las mujeres y los hombres a través de diferentes modalidades de expresión que son aprendidas socialmente y que forman parte de procesos históricos culturales.

Entonces, la sexualidad no es sólo un acto reproductivo que asegura el mantenimiento de la especie humana, sino también representa el conjunto de las diversas maneras a través de las cuales los seres humanos (mujeres y hombres) expresamos nuestras emociones, necesidades, deseos y placer.

En el marco de la sociedad patriarcal, los deseos y el placer son aspectos de la sexualidad que están limitados para las mujeres, es decir, que la familia, la comunidad, las instituciones y la religión no reconocen y reprimen los sentimientos y deseos sexuales de las mujeres pero sí reconocen, aceptan y promueven que los hombres se expresen libremente acerca del placer sexual.

Los diálogos que sostuvimos con los abuelos, abuelas, jóvenes que son madres y padres y estudiantes hombres y mujeres adultas indígenas chiquitanas nos permitieron conocer la percepción que tienen respecto a su cuerpo y los órganos sexuales y cómo la cultura heredada de la colonia española a través de la religión católica, ha influido en la visión que tienen acerca de la sexualidad.

Estudios realizados por Sanabria y Nostas (2009:71), acerca de las normas y órdenes que prevalecen respecto a la sexualidad en la visión cultural de las mujeres chiquitanas, muestran que las concepciones están definidas por la religión católica impuesta mediante el esquema de reducción misional, pero además aclaran que “los imperativos sobre la sexualidad emergentes de la moral judeo – cristiana no se encuentran únicamente en las culturas indígenas o en los contextos rurales”. Es decir, el sistema de valores patriarcales trasciende a las diferentes culturas y se recicla en diferentes periodos históricos.

En este sentido, mujeres indígenas chiquitanas, ayoreas, guaraníes y mujeres

no indígenas feministas llegaron a la conclusión de que es necesario establecer alianzas estratégicas porque “nuestros problemas son los mismos, sufrimos violencia, discriminación en todas partes cuando queremos decidir sobre la sexualidad”¹⁵.

4.1. Sexualidad: Entre el silencio y el pecado

Desde la perspectiva patriarcal, es decir, desde la mirada sociocultural que privilegia lo masculino y desvaloriza lo femenino, la sexualidad es un tema tabú. Según una de las abuelas entrevistadas “*de eso no se habla ni se escucha porque es pecado*”¹⁶, por esa razón prefieren mantener silencio ante lo prohibido, pero no necesariamente porque no tengan una vivencia concreta. En esa perspectiva el silencio no siempre significa desconocimiento: puesto que “*La condición del silencio no necesariamente implica ausencia de voz, de identidad o la incapacidad de expresarse. Las personas que están subordinadas por ser quienes son dentro de ciertos arreglos de poder, a veces eligen no hablar, no revelar sus experiencias y pensamientos a los que están distancialmente ubicados*” (Wasch, 1991;14, citado por Rance 1998:48).

De acuerdo a nuestra experiencia, en esta investigación el silencio de las personas (mujeres fundamentalmente) se debió a que la sexualidad es un tema que genera miedo (por el temor a pecar) y vergüenza, sienten que es un tema que “no está bien” hablar. En este caso, no es la desconfianza o distanciamiento de los y las investigadoras/es lo que les impide hablar, es el miedo al “pecado”, el acatamiento a las normas de disciplinamiento, la vergüenza.

Desde la perspectiva de algunos dirigentes chiquitanos, los aspectos referidos a la sexualidad corresponden al ámbito privado. Uno de los entrevistados afirmó que, “dentro de la comunidad la sexualidad y el placer depende de cada persona”¹⁷, esta percepción la comparte otro de los líderes comunitarios:

“La sexualidad.... Bueno, no se escucha mucho de

15 Ver: Colectivo Rebeldía, Feminismos; Diálogos interculturales plurales, Santa Cruz de la Sierra, mayo de 2012.

16 Entrevista a mujer indígena 71 años, comunidad La Embocada, diciembre de 2011.

17 Entrevista a informante clave, municipio de Concepción, marzo 2012.

*eso, no es un tema que se debe tratar a nivel orgánico porque es muy privado, muy íntimo, claro que a veces nosotros [los hombres] se las hacemos a nuestras mujeres. Algunos tienen otra mujer, pero eso se debe arreglar entre la pareja a través del diálogo y la comprensión”.*¹⁸

Es evidente que la sexualidad hace referencia a lo íntimo, a los afectos, sentimientos y pensamientos y a la subjetividad del ser con respecto al otro, es cierto que la sexualidad forma parte de la personalidad individual de los seres humanos, pero también es evidente que las creencias, los mitos y valores que se generan alrededor de las sexualidades, del cuerpo sexuado son expresiones sociales porque a través de ellas, hombres y mujeres tratamos de entender el mundo, el medio en que vivimos. Por esa razón, la sexualidad individual es producto de lo que los otros esperan que la persona, piense, sienta y se relacione a partir de su cuerpo en cada contexto histórico y cultural.

Dicho de otra manera, es cierto que la sexualidad tiene importancia en la vida privada de los seres humanos, porque es una fuerza movilizadora que contribuye al desarrollo personal y guarda estrecha relación con los valores, reglas y normas disciplinarias que se aprenden en el entorno sociocultural a través de diferentes espacios colectivos como la familia, las organizaciones sociales, la escuela, la iglesia, etc.

Lo mismo sucede cuando se quiere comprender o analizar la identidad de género o la identidad cultural. Una investigación sobre género, etnicidad y participación política de las mujeres en las centrales indígenas de San Javier, Concepción y Lomerío realizada por las investigadoras Juana Lira (CIPS), Marlene Ramos (CICC) María Mengarí (CICOL) y Guadalupe Pérez del Colectivo Rebeldía (2006:46) confirman que, para comprender las construcciones de género es necesario conocer la identidad a través de las relaciones entre sexos: *“Construimos identidad desde los aprendizajes cotidianos en medio de los procesos de socialización, mujeres y hombres a partir de asignaciones, mandatos, ejemplos, nos apropiamos de conocimientos, valores y expectativas que integramos a nuestro concepto de quienes somos en un proceso de*

18 Entrevista a informante clave, municipio de Concepción, marzo 2012

interacción entre la sociedad, la cultura y el ser individual”.

Si analizamos las normas y reglas que mujeres indígenas chiquitanas deben cumplir en la comunidad para ser consideradas buenas madres y buenas esposas veremos que, en caso de no cumplir con las normas institucionalizadas corren el riesgo de ser “malas mujeres”. De ahí que podemos comprender que existen mecanismos de interacción entre la comunidad, la cultura y el ser individual, que influyen en la forma en que expresan hombres y mujeres su sexualidad, tanto en el ámbito privado como en el público o colectivo.

Varios padres de familia indígenas chiquitanos coinciden con la idea de que la sexualidad es un tema de las parejas y ellas deben resolver sus problemas a través del diálogo y la comprensión, pero, ¿qué significa diálogo y comprensión? Esta pregunta se la hicimos a informantes claves (dirigentes, dirigentas, autoridades hombres y mujeres). Al respecto, uno de los entrevistados expresó lo siguiente:

*“Debe haber diálogo entre las parejas, los esposos debemos comunicarnos mejor con nuestras esposas, nosotros somos cristianos y nos han enseñado que debemos comprendernos y no pelear, pero muchas veces no hacemos caso”.*¹⁹

Además, los informantes clave (hombres) coinciden en la necesidad de la comunicación, de ponerse de acuerdo con la mujer, porque así *“ella va a ser más comprensiva y va a entender cuando el marido está cansado o enojado”*.²⁰

Con relación al diálogo y comprensión en la pareja, las informantes claves (mujeres indígenas lideresas) coinciden en que *“es puro discurso” “eso se dice para quedar bien ante la comunidad o la familia, pero no es cierto, no se da”*. Una dirigente indígena chiquitana explica las razones por las que no es posible el diálogo y la comprensión entre marido y mujer:

“Yo no creo en el diálogo y la comprensión, porque la mujer siempre pierde ante el marido, tiene miedo

19 Entrevista a informante clave, Concepción, marzo 2012.

20 Entrevista a informante clave, Concepción, marzo 2012

a que su marido le dé huasca, no le puede pedir nada. El marido se pone machito cuando tiene otra, entonces su mujer ya no le sirve, entonces ¿qué hace la mujer?, nada, no es posible la comunicación”.²¹

Otra de las informantes claves se refiere al mismo tema de la siguiente manera:

“Sí, es necesario que haya comprensión, así nos han enseñado, pero no siempre pasa así. En las comunidades a veces la mujer se calla, siente vergüenza y entonces cómo va a hablar con su marido, no ... no se puede”.²²

De acuerdo a la percepción de las informantes clave, no es posible la comunicación y la comprensión porque la mujer está en desventaja, tiene temor, sufre violencia²³, se calla o siente vergüenza. Esta situación muestra que no hay diálogo porque no hay condiciones de igualdad, toda vez que las mujeres se encuentran en condiciones de subordinación y ello les impide ejercer sus derechos fundamentales. El miedo, vergüenza o resignación que sienten las mujeres muestran que no están en las mismas condiciones para dialogar con el otro, porque no se respetan sus derechos ni se valoran sus necesidades y expectativas.

En este sentido, apelar al diálogo y la comunicación como un ideal que no cuestiona las asimetrías entre hombres y mujeres, es ubicarse en un escenario romántico inalcanzable.

4.2. La sexualidad desde la perspectiva de los hombres

Para los indígenas jóvenes y adultos la sexualidad está relacionada con su cuerpo y sus órganos reproductivos, principalmente por la capacidad de procrear pero también hacia el disfrute del placer. A la pregunta ¿Qué entienden

21 Entrevista a informante clave, Concepción, marzo 2012

22 Entrevista a informante clave, Concepción, marzo 2012

23 Cabe recordar que la violencia en contra de las mujeres en cualquiera de sus formas, tanto en el ámbito privado como público, constituye una violación a los derechos humanos, es un obstáculo para su desarrollo personal y social y también un problema de justicia.

por sexualidad y qué piensan de su cuerpo y sus órganos reproductivos? Las respuestas fueron diversas, pero todas ellas muy significativas:

- ¿Sexualidad? la verdad no sé pero estoy feliz con mi cuerpo porque puedo hacer el amor”. (adulto más de 30 años, 6 hijos).
- *“El cuerpo es lindo, es importante porque puedo hacer hijos. Mi padre nos decía a nosotros (los hijos hombres) que teníamos que ser como él: ‘Todo un hombre’ porque tuvo diez hijos y porque no lo tumbaron nunca, nunca llegó de cuatro patas a la casa a pesar de que se perdía más de dos días bebiendo”,* (hombre de más de 20 años, 4 hijos).
- *“¿Sexualidad? es hacer el amor sin contagiarse de enfermedades como el sida”,* (hombre de más de 20 años, 2 hijos).

Los indígenas jóvenes y adultos relacionan la sexualidad por un lado con el placer y la mayor libertad que tienen para disfrutar (por el hecho de ser hombres) y por otro lado la capacidad de procrear como forma de reafirmación de su condición de hombre. Ninguno de los entrevistados que conversó sobre sexualidad con el equipo de investigación hizo referencia a los derechos, sentimientos y afectos de su pareja. Este es un rasgo típico del sistema patriarcal: los hombres piensan, actúan, sienten en función de su bienestar y disfrute sexual a partir del poder. Al respecto, Marcela Lagarde afirma lo siguiente: *“Ser hombre consiste en ser – para sí... El paradigma del mundo patriarcal es el hombre, es él mismo, por tanto asumen que el poder es sinónimo de masculino”* (Lagarde 2011:23.).

Con relación a la sexualidad, el cuerpo de las mujeres está destinado a los otros y especializado de acuerdo a las circunstancias y necesidades del otro. Al respecto, un informante clave transmitió su percepción sobre las actitudes de los hombres:

“No es lo mismo [tener relaciones sexuales con la esposa], por eso preferí hacer mis cosas con mi escondidita [amante], a mi querida yo la empeloto

como yo quiero, me hace disfrutar, con mi esposa no siento nada”.

La percepción masculina antes descrita guarda relación con la visión de que el cuerpo de las mujeres es invadido a partir de las necesidades sexuales diferenciadas y específicas del hombre. Es decir que, *“En nuestras culturas y sociedad, los cuerpos de las mujeres se dividen en dos categorías diferenciadas y especializadas. La primera es la maternidad, destinada a la producción de los otros en el ámbito de la domesticidad. La otra categoría es la que nos hace atender desde nuestros cuerpos las necesidades eróticas de los otros”*, (Lagarde 2011).

Procrear y dar placer son las dos dimensiones que el cuerpo de la mujer debe cumplir. La maternidad está socialmente aceptada y reconocida, en tanto que el placer debe dársele al otro, a pesar de que este estigmatiza, sanciona y discrimina a las mujeres.

Dicho de otra manera, en la sociedad patriarcal se aleja a las mujeres del ejercicio de los derechos sexuales, sobre todo del derecho al placer sexual, pensando que este no es para las buenas mujeres, madres abnegadas, sino más bien algo asociado a los hombres o las mujeres que no cuentan con el reconocimiento de la sociedad.

Así, el cuerpo de las mujeres madres puede ser considerado como cuerpo sagrado, es un espacio para ser ocupado a fin de dar vida a los otros.

Los indígenas adultos hacen referencia a los mismos aspectos: sexualidad es sinónimo de placer sexual, demostrar ser macho es por lo que se embaraza a más de una mujer. Uno de los entrevistados de más de 50 años dijo:

“No hablo ya de eso [sexualidad] pero en mi juventud he volteado a muchas mujeres y tengo 15 hijos”.

Los chiquitanos jóvenes y adultos perciben el placer sexual como un componente importante de su desarrollo personal y social y la capacidad de procrear es vital,

porque es una prueba de virilidad que la sociedad patriarcal les exige demostrar.

4.3. La sexualidad desde la perspectiva de las mujeres

En términos generales, las mujeres indígenas chiquitanas entrevistadas en las comunidades seleccionadas, se sintieron avergonzadas, en algunos casos incómodas, y en otros manifestaron cierto temor al momento de hablar sobre su sexualidad, su cuerpo y órganos sexuales y reproductivos. Ello muestra que son temas que socialmente están censurados (especialmente para las mujeres) porque corren el riesgo de que las familias y la comunidad no las considere “buenas”. Probablemente esta es una de las razones por las que varias mujeres optaron por guardar silencio, evitaron hablar sobre estos temas, que son abordados de mejor manera como chistes, en son de broma.

Las mujeres indígenas chiquitanas, adultas y jóvenes que “se atrevieron” a comentar acerca de la sexualidad hicieron referencia a la capacidad de las mujeres de procrear. Estas son algunas de sus percepciones:

- *Mi cuerpo es lindo porque puedo ser madre.*
- *Sexualidad es sentirse bien como también hacer hijos.*
- *Mi cuerpo es quererlo, alimentarlo, pero hay que esconderlo.*
- *No entiendo qué es sexualidad, pero el cuerpo es sagrado y se debe respetar.*
- *Mi cuerpo es bueno porque puedo tener hijos.*

Estas expresiones calificadas como correctas, como las que son posibles de comunicar sintetizan los mandatos de la sociedad colonial y patriarcal, pues el cumplimiento del modelo materno implica que las mujeres se realizan a partir de la reproducción en un vínculo cerrado con el otro. De este modo, las relaciones entre adultos moldeados en el acto de la reproducción, es para las mujeres indígenas chiquitanas el escenario concreto en el que “debe” expresarse su sexualidad, en tanto que el cuerpo es el medio para materializar la misión de ser madre. Sin embargo, cabe reiterar que la sexualidad no está ligada solamente a lo físico, sino también a las emociones, afectos y reconocimiento del cuerpo que a su vez, expresa la asignación del género, es decir la construcción social

histórico – cultural de ser mujer o ser hombre.

Otras entrevistadas (las más jóvenes) relacionan la sexualidad con la apariencia física y señalan criterios que posiblemente guardan relación con criterios de bienestar personal y de llamar la atención a los otros:

- *Mi cuerpo, me gusta como soy, flaca.*
- *¿Mi cuerpo?, antes no era gorda, tenía cintura, ahora estoy más gorda.*
- *Mis amigas me dicen que tengo cuerpo bonito.*

En resumen, la sexualidad es para las mujeres adultas y jóvenes un componente altamente significativo porque es parte de su identidad como mujeres y se expresa por un lado, a través de la maternidad que se fundamenta en principios culturales heredados de la colonia y la religión católica.

Hombres y mujeres argumentan que el cuerpo de la mujer es sagrado en tanto Dios la ha creado para dar vida en el marco del modelo de mujer madre y por otro lado, mujeres jóvenes relacionan su sexualidad con el “sentirse bien con su cuerpo” y ponen énfasis en valoraciones relacionadas con la belleza y la estética que son promovidas por sociedades basadas en el modelo económico de consumo. Sanabria y Nostas (2009:78) afirman que Las ideas sobre belleza corporal aparecen asociadas a “parte del cuerpo que les gusta” y sus proporciones, de ahí que son recurrentes las referencias que vinculan la expresión de “cuerpos bonitos” con delgadez.

Las dirigentas y lideresas también coinciden con las jóvenes y adultas de las nueve comunidades chiquitanas visitadas en que las mujeres cumplen un rol importante a través de la maternidad y afirman que el ser madre es un hecho “natural” y forma parte de sus aspiraciones y sueños, pero agregan que ahora las mujeres pueden ejercer sus derechos y decidir sobre la cantidad de hijos que quieren tener:

“La sexualidad.... claro... entiendo que es con mi cuerpo, que puedo tener hijos, pero también como

llevo mi vida con mi esposo, ahora ya sabemos que por ejemplo si la mujer no quiere estar con su esposo, nadie le puede obligar.... Ya tenemos leyes que dicen eso, entonces no es como antes, que como sea la mujer tenía que someterse a lo que diga la familia, el marido".²⁴

La visión de dependencia y reconocimiento del poder patriarcal sobre el cuerpo de las mujeres prevalece especialmente en las abuelas y madres adultas, pero la visión de dirigentas y lideresas jóvenes es diferente. Ellas reivindican los derechos que tienen como personas e identifican la violencia de la que son objeto las mujeres de parte de su pareja. Una dirigente (más de 30 años) expresó lo siguiente:

"Antes las mujeres estábamos arrinconadas, no teníamos derecho a nada, antes, los padres arreglaban y decidían con quién se iba a casar la hija, mi tía me cuenta que cuando tenía 14 años, mi abuelo le presentó al que fue su marido (ya murió) y le dijo que tenía que irse con él. Mi tía dice que tuvo que irse con el hombre que mi abuelo decidió pero tenía mucho miedo, no lo conocía, era muy mayor, ella recuerda que ha llorado mucho, porque el marido le daba huasca.

Ahora es diferente, tenemos leyes que protegen a las mujeres, en la Constitución Política dice que las mujeres no debemos sufrir violencia, pero las compañeras todavía se callan, tienen miedo. Ahora yo estoy trabajando mucho en las comunidades para que a las mujeres nos valoren, ya no nos hagan de menos, pero es bien difícil ¿sabe?, las mismas mujeres hablan mal de una, me critican porque defiendo los derechos

24 Entrevista a lideresa chiquitana, 36 años, Concepción, marzo de 2012.

de las mujeres, porque me he separado de mi marido, bueno porque no soy la madre sufrida y sacrificada que mi madre dice que debo ser”.

Las relaciones de poder patriarcal se expresan a través de acciones de desprestigio, sanciones y discriminación que se han institucionalizado en la vida cotidiana de las comunidades y afecta a la calidad de vida de aquellas mujeres que se atreven a transgredir las normas establecidas por la sociedad patriarcal y la religión católica. Así, las mujeres solas “sin marido” y madres solteras, están más expuestas al insulto, la agresión verbal y el desprestigio social. Es por ello que las madres aconsejan a sus hijas adolescentes y jóvenes a cumplir normas sociales para evitar el desprestigio en la comunidad: *“debes ser obediente con tu marido”, “debes ser dócil con tu marido, para que te trate bien”, “debes resignarte y aguantar a tu marido, que vas a hacer, así Dios lo ha dispuesto”, “no debes andar como si fueras una mujer soltera”.* etc., lo que contribuye a fortalecer el poder de dominación patriarcal, además que también ayuda a construir y fortalecer en la subjetividad femenina la visión de servidumbre voluntaria y a orientar a que la sexualidad de las mujeres se desarrolle en función de lo que los otros esperan que sea. Las recomendaciones a los hijos hombres se limitan a evitar que embaracen a la enamorada o corteja. Los padres y madres no abordan el tema de sexualidad y derechos sexuales y derechos reproductivos con los hijos, no sólo no porque no tienen ninguna información, sino que además es un tema prohibido por la religión.

En esta lógica el autoplacer, el reconocimiento del cuerpo, la masturbación son temas que no se abordan ni se hablan. Las chiquitanas adultas y jóvenes indicaron que no saben, no han escuchado nada sobre la masturbación. Una de ellas afirmó que era una enfermedad, mientras que los hombres afirman que se escucha hablar de este tema en los cuarteles *“porque en los cuarteles como no hay mujeres, se masturban”.*

A pesar de que el autoplacer es un tema invisibilizado, existen leyendas de mujeres que se iban al monte donde tenían escondido un tari con el cual realizaban juegos eróticos. A pesar de la represión, el placer de las mujeres encuentra igual espacios de libertad y micropoderes.

La existencia de información y la conquista de derechos como parte de procesos de socialización de agendas de derechos de las mujeres, intercambios y construcciones de alianzas, coloca a mujeres que toman decisiones en el uso del silencio como forma de lograr sus proyectos en cuanto a la cantidad de hijos que desean tener.

Las estructuras de poder patriarcal son múltiples y no sólo llegan desde la herencia colonial y su impacto en las misiones.

“Cuando van los médicos a visitar a la comunidad nos dicen: tienen que tener hijos, aquí en la comunidad es fácil, hay papayas, guineos, si no tienen hijos les van a cerrar la escuela” (mujer chiquitana de más de 30 años)

Por esta razón muchas mujeres no asumen otras formas de protegerse de embarazos no deseados que no sea la inyección, porque de esta forma controlan de manera privada y autónoma su ciclo reproductivo, cuando de manera permanente desde las instituciones privadas y públicas: servicios de salud, escuelas, oficinas de alcaldías, etc. se establecen mandatos y expectativas hacia las mujeres indígenas, encerrados en preconceptos sexistas discriminatorios que entrelazan racismo con sexismo.

4.4. Sexualidad y derechos reproductivos

De acuerdo a la versión de las abuelas y abuelos, en su época las mujeres debían tener doce hijos (en alusión a los doce apóstoles). Esta percepción ha cambiado en el conjunto de la población chiquitana. En efecto, hombres y mujeres, jóvenes y adultos coinciden en que ahora no es posible tener una docena de hijos y la mayoría se inclina por planificar los embarazos discursivamente.

Con relación a quién decide sobre la cantidad de hijos que desean tener, se perciben diversos discursos, con tendencia a que debe ser la pareja, pero en caso de desacuerdo es la mujer quien debe decidir. Al respecto un indígena joven de más de 30 años, casado, con cuatro hijos, comentó de la siguiente manera:

“Antes se tenía muchos hijos, ahora ya no se puede, los tiempos son más difíciles, hay que pensar en la educación, la alimentación, entonces la pareja debe ponerse de acuerdo y decidir”.

De acuerdo a la versión de las mujeres y varones indígenas chiquitanos adultas y jóvenes, la pareja debe decidir sobre la cantidad de hijos que deben tener, sin embargo algunas mujeres jóvenes afirman que son las mujeres las que deben decidir porque son ellas quienes sufren, cuidan y atienden a los hijos. Al respecto, una mujer indígena chiquitana de la comunidad de Candelaria que participó en la socialización de la cartilla afirmó

“No sirve tener muchos hijos porque uno como mujer sufre muchísimo, peor ahora que hay varias chicas con hijos y sin padre”.

De acuerdo a lo que nos comentaron las mujeres de las diferentes comunidades visitadas, ellas no tenían como parte de su proyecto de vida tener doce hijos, por esa razón tenían la costumbre de tomar infusiones con hierbas y flores naturales después del parto. Una abuela (58 años) relató lo siguiente:

“A mis hijas yo las atendía después del parto, preparaba mates con plantas y flores que nosotros conocemos para que no tengan hijos después de dos años. Eso hacíamos, ahora ya hay cómo no tener hijos, pero antes no había eso, claro los preparados que hacíamos servían sólo hasta los dos años [de nacido el bebé] y después se podía embarazar de nuevo.

Ahora ya hay más atención, se informa más, pero no siempre tenemos posibilidad. Antes la farmacia daba [anticonceptivos] a las maestras nomás y no a nosotros y las monjitas nos decían que teníamos que cuidarnos con el método del rosario. [Método del

ritmo en el que se emplea un collar de cuentas de dos colores]”.

Llama la atención la asociación del objeto diseñado para contar los días fértiles con el rosario como objeto religioso, que además posiciona el método natural como el único aceptado por la Iglesia Católica.

Las estudiantes que participaron en los grupos focales afirmaron que no quieren tener muchos hijos, porque algunas incluyen en su proyecto de vida otras metas previas antes de ser madres, como estudiar, ser profesionales y trabajar. Una de las estudiantes explicó que no desea ser madre porque “*ya sabe lo que significa eso*”, se refiere a la responsabilidad que en la actualidad asume, pues ha quedado al cuidado de sus hermanos menores y la atención del hogar porque su madre realiza otras actividades. Esta situación expresa de manera clara las condiciones de injusticia e inequidad de género, pues son las hijas quienes no sólo reemplazan a la madre en el hogar, sino que además, se ven obligadas a renunciar a su propio proyecto de vida, pues el cuidado es una actividad que demanda tiempo e involucra compromiso con la vida de los demás. Entonces, las hijas mujeres no sólo reemplazan a la madre sino que se les obliga a vivir en función de los demás, lo que implica vulnerar sus derechos y atentar contra su libertad de acción.

Si bien es cierto que en los últimos años y en el marco del proceso de cambio que se registra en Bolivia, las mujeres indígenas han incursionado en el escenario público a través de su participación social y política en las organizaciones comunales, instituciones públicas a nivel local, regional y nacional, se mantiene la condición de inequidad de género puesto que el trabajo doméstico y el cuidado de la familia no es valorizado por el Estado, las instituciones, las organizaciones y la sociedad en general. Estas responsabilidades recaen en forma exclusiva en las mujeres. Esta situación guarda relación con el sistema de valores patriarcales que considera y establece que las mujeres son las mejores cuidadoras por razones “naturales” y prevalece la idea de que el trabajo que se desarrolla en el ámbito privado (familia) es un trabajo improductivo que no necesita de mayores habilidades ni conocimientos.

4.5. Modelos ideales de la mujer: madre y esposa

Las y los indígenas chiquitanos de nueve comunidades del municipio de Concepción que dialogaron con el equipo de investigación intercultural (abuelas, abuelos, hombres y mujeres adultas y jóvenes estudiantes de colegio), describieron el perfil de la mujer a través de dos roles sociales fundamentales.

El rol de madre

Los y las entrevistadas afirman que la tarea principal de la madre es atender y cuidar a los hijos. Los hombres afirman que las mujeres “por naturaleza” son las que deben cuidar a los hijos y brindarles cariño y comprensión. Las abuelas recuerdan que antes las mujeres debían tener doce hijos por dos razones, en primer lugar porque el número tenía relación con los doce apóstoles y en segundo lugar, porque así se garantizaba el trabajo en el chaco, por ello, se prefería que las familias tengan más hijos hombres que mujeres. Al respecto una de las abuelas, mujer de más de 60 años que tiene nueve hijos afirmó:

“Con las hijas mujercitas es a veces problema, porque traen barriga a la casa, la gente nos mira mal y se sufre mucho, esa pena tengo de mis hijas”.

Otro de los entrevistados, un abuelo de más de 70 años comenta sobre el mismo tema de la siguiente manera:

“Bueno, a los hijos se los quiere igual, pero los varoncitos pueden salir adelante si son trabajadores, el hombre es más libre, las mujeres, claro...es bueno porque ayudan en la casa, pero si les toca un marido borracho o mujeriego ahí está el problema”.

Si bien es cierto que la idea de tener doce o más hijos ha cambiado, la decisión de ser madre y de cuántos hijos tener, todavía no forma parte del ejercicio de los derechos reproductivos de las mujeres. A pesar de ello, comprobamos que existen mujeres que rompen el cerco de mandatos y exclusiones, incluida la

falta de acceso a servicios de salud de calidad con visión intercultural, y logran controlar su fecundidad.

Rol de esposa

Atender al esposo es otra de las tareas más importantes que debe cumplir la mujer. Según las abuelas y algunas mujeres adultas, la esposa debe atender al esposo “*estar pendiente de él*” no sólo en lo que se refiere a la alimentación, limpieza, cuidado personal, sino también en “*cumplir ... con el... marido ¿no? porque si no el hombre se busca otra*”. Las mujeres se ven obligadas a brindar placer sexual a sus parejas para evitar ser abandonadas. Además, según otra de las entrevistadas de más 50 años las mujeres renuncian a su libertad para “pertenecer” al otro, a su pareja:

“La esposa debe ser una buena mujer, debe comportarse como mujer casada, debe atender al esposo, ayudarlo, comprenderlo, colaborar y también en eso del sexo ¿no? Porque la mujer cuando se casa ya pertenece a su marido”.

En el marco del sistema patriarcal la mujer tiene necesariamente que ser madre, debe “demostrar” ser buena esposa ante la comunidad a través del cumplimiento de normas que nuestros entrevistados y entrevistadas destacaron en diferentes oportunidades:

- *La mujer casada debe arreglarse para su marido.*
- *La mujer casada no debe asistir a las fiestas sola, sin su marido.*
- *La mujer casada no debe bailar con otro hombre.*

A las y los estudiantes de colegio también se les consultó si los hombres pueden bailar con otra mujer que no sea su esposa, o también deberá pedirle permiso. La respuesta fue: “*Los hombres casados pueden bailar con otra mujer sin permiso de su esposa, pero ella no, ella tiene que pedirle permiso*”.

La percepción de las abuelas, abuelos, hombres y mujeres adultas guarda

relación con el sistema socio-cultural patriarcal que establece relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres, así, la mujer pasa de la dependencia del padre a la dependencia del esposo.

Esta construcción de ser para los otros, conlleva la obligación de ser madres como mandato divino en el marco de la religión católica, situación que permite crear un vínculo de dependencia entre la mujer y el hombre, la primera es la que siempre recibe, obedece, está dispuesta a dar y el hombre es el que manda, dirige y demanda. Este tipo de relaciones sociales no solamente es inequitativo, sino que limita y dificulta el ejercicio de autonomía de las mujeres, se les impide decidir sobre su cuerpo y su propio proyecto de vida.

La influencia de los medios de comunicación y el trato del cuerpo de las mujeres que se hace en los mismos, como objetos usados para la propaganda, la imposición de modelos de belleza, en general produce rechazo en el debate y la reflexión: *“Exigimos políticas comunicacionales que prohíban la utilización de las mujeres como objetos, como mercancía o como pura actividad comercial”* Agenda de las Mujeres Indígenas chiquitanas, 2011.

Sin embargo, es común que sus mensajes y prácticas se reproduzcan, cuando por ejemplo se establecen rituales occidentales de belleza y se elige a mujeres jóvenes como reinas de belleza, lo que es producto de la reproducción del contexto social y cultural actual en el que se desarrolla la vida comunitaria en el pueblo chiquitano.

4.6. Jóvenes estudiantes de colegio y la percepción de ser hombre y ser mujer

Las representaciones de mujeres y hombres acerca del “deber ser” de hombres y mujeres expresan modelos de femineidad y masculinidad que forman parte de valores socioculturales, que a su vez, son estereotipos patriarcales que trascienden a diferentes culturas y se adecuan a contextos históricos determinados.

De acuerdo al diálogo (a través de los grupos focales) que sostuvimos con

estudiantes adolescentes y jóvenes hombres chiquitanos de colegios secundarios, la mujer ideal debe ser por una parte “sexí”, “bonita” “sensual” “bella”, “amable”, ellos ponen énfasis en aspectos que tienen relación con el placer sexual percibido fundamentalmente por los sentidos, y además destacan otras cualidades como el ser cariñosa, comprensiva y buena cocinera, de este modo, se evidencia que el modelo de mujer ideal para estos estudiantes se sustenta en la visión patriarcal, esto quiere decir que la mujer debe vivir en función de los otros, debe estar pendiente de las necesidades y bienestar de su marido.

Esta visión cultural patriarcal y colonizadora actualizada y recreada con los medios de comunicación y las influencias de las diversas culturas, en particular de la cultura dominante occidental, guarda estrecha relación con el significado que para ellos tiene la sexualidad. Estas son algunas de sus expresiones acerca del deber ser de las mujeres²⁵.

- *Las mujeres se deben dejar llevar por los hombres.*
- *La mujer debe dejarse cuando el hombre le exija tener una relación.*
- *Las mujeres deben saber que los varones buscan el sexo, son los que tienen que saber [sobre sexo] y son quienes enseñan a las mujeres [sobre el amor y el sexo].*

Para las mujeres adolescentes y jóvenes chiquitanas que participaron en los grupos focales, hablar sobre la sexualidad es realmente difícil por el grado de sometimiento, miedo y vergüenza que tienen al escuchar la palabra sexualidad²⁶. Una vez creado el clima de confianza, las participantes expusieron sus ideas acerca del modelo ideal del hombre. Estas son algunas de las respuestas:

25 Grupo Focal con estudiantes varones indígenas de cuarto de secundaria, comunidades Limoncito y Candelaria, marzo 2011.

26 Al iniciar la conversación sobre las sexualidades, en uno de los centros educativos, las jóvenes indígenas estudiantes no querían tomar asiento en las primeras filas, todas (8 en total) se ubicaron en los últimos asientos, se miraban entre ellas, se tapaban la cara con las manos, se sonreían, bajaban la mirada y el silencio fue el rasgo común en los primeros diez minutos de la reunión.

- *El hombre debe ser simpático, amable con su corteja.*
- *Debe ser trabajador, responsable, fuerte.*
- *Debe mantener a la familia.*
- *No le pega a la mujer y es bueno con los hijos.*
- *No debe ser cholero.*

La visión del hombre ideal desde la mirada de los estudiantes indígenas hace referencia a cualidades y atributos del hombre viril y macho.²⁷

- *Los hombres son valientes, cariñosos, bellos, machistas, mujeriegos y trabajadores.*
- *El hombre quiere tener sexo. Así nos hizo Dios.*
- *El hombre enamora, conquista con facilidad a las mujeres.*
- *El hombre exige a la mujer.*
- *El hombre es fuerte, valiente, trabajador.*
- *La mujer decide cuántos hijos va a tener siempre y cuando el hombre esté de acuerdo.*

La visión del hombre ideal desde la mirada de las estudiantes indígenas chiquitanas, también hace referencia al rol reproductor pero además incluye aspectos que tienen que ver con los sentimientos, afectos y manera de actuar con la pareja. Se identifica nuevamente que la violencia intrafamiliar o doméstica afecta a la calidad de vida de las mujeres.

- *Respetuoso.*
- *Trabajador, responsable de la familia.*
- *No le pega a su mujer.*
- *Les compra lo que necesitan sus hijos.*

Las expresiones vertidas por las jóvenes y adolescentes estudiantes indígenas confirman que la manera en que ellas visualizan la sexualidad y el modelo ideal de las mujeres se sustenta en una estructura socio cultural patriarcal, jerárquica y que se practica en la vida cotidiana a través de un conjunto de ideas, símbolos y principios que oprimen y subordinan a las mujeres. Los hombres jóvenes y

27 Op. Cit

adolescentes, por el contrario, se autovaloran de manera positiva y argumentan la superioridad masculina a cualidades relacionadas con el placer sexual, la fuerza física y el rol de proveedor (trabajador).

En resumen, el fin más relevante o el aporte de las mujeres a la comunidad es la maternidad. Ello muestra que la sexualidad es para las mujeres un componente altamente significativo en la definición de identidad a través de la reproducción, en otras palabras dar vida a otros. De acuerdo a Marcela Lagarde (2011) las mujeres apreciamos que somos “para otros”, nuestra realización personal se logra a través de la realización del otro, nuestros deseos se realizan en los deseos del otro.

El papel o rol que los hombres y mujeres indígenas chiquitanas otorgan al padre es el de proveedor, es decir, proporcionar los recursos económicos para garantizar las necesidades de la familia (lo más importante es la salud y educación), por ello entre las cualidades que destacan del buen padre es el ser trabajador y valiente, dos cualidades que los abuelos manifiestan que eran condiciones que debían cumplir los hombres que querían casarse o formar una nueva familia. Al respecto un abuelo de 61 años nos transmitió lo siguiente:

“Antes, los hombres eran más respetuosos, demostraban que eran valientes para trabajar. Para ser aceptado por el padre de la joven tenía que ser buen cazador, buen trabajador, ahora los jóvenes son flojos, ya no quieren trabajar la tierra, prefieren estar en el pueblo sin hacer nada”.

Según Fernández (1996:37), el pretendiente debía demostrar al padre de la joven que era trabajador y valiente para proveer de alimentos al nuevo hogar: *“En el cortejo a la novia eran el padre y los parientes de esta los que decidían sobre el pretendiente: si se le aceptaba dependía de la cantidad y las especies de animales que este había cazado exclusivamente para el cortejo y que tenía que dejar sin decir palabra, delante de la puerta de su elegida (...) en caso de que el hombre no pudiera suministrar suficientes pruebas de su valentía y de su capacidad como cazador, le era difícil conseguir mujer”.*

Por su parte, las y los estudiantes también identifican como papel fundamental del padre el de mantener a la familia, pero además plantean que este debe brindar apoyo y orientación a sus hijos. Si bien es cierto que la madre es para ellos y ellas la persona principal de su proceso de desarrollo a través de su cuidado y atención permanente, destacan el rol de protector del padre y demandan no ser maltratados.²⁸ De este modo, la comunicación, la protección y la no violencia son los componentes claves para ser buen padre.

En general se percibe una tendencia muy rígida en las formas de concebir el ser hombre que entra en contradicciones con las expectativas de cómo quisieran que fueran sus padres, para lo cual se colocan atributos y deseos que implican una ruptura con el padre autoritario y machista.

4.7. Sexualidad y relaciones de poder

Cabe señalar que el poder no es una cualidad natural ni biológica, es una construcción histórico-social, que en el sistema patriarcal y colonial se expresa a través de la dominación que implica la capacidad de decidir sobre la vida del otro, en la intervención con hechos que obligan, circunscriben, prohíben o impiden (Lagarde2011). El colonialismo y el patriarcado se caracterizan por la vigencia del poder de dominación, lo que implica no sólo la subordinación sino también una servidumbre voluntaria.

La primera y más importante expresión de dominación de género que se registra en las comunidades chiquitanas es el control del cuerpo de la mujer a través de la creencia de que su cuerpo es sagrado, se valora a la mujer por su capacidad reproductora, se la aleja de sus Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos a través del miedo al pecado y se la convierte en servidumbre voluntaria, pues el placer sexual es algo asociado a los hombres. Por el contrario, se sanciona a aquellas mujeres que se atreven a transgredir las normas patriarcales. De este modo, la sexualidad femenina aparece escindida *“amor y placer, dar y recibir definen lo permitido y lo prohibido, como si la sexualidad estuviera constituida por polos contrapuestos y excluyentes en vez de complementarios”* (Mazzoti,

28 Los estudiantes de uno de los colegios donde se realizaron grupos focales con hombres y mujeres (por separado) comentaron que la violencia en el hogar no es solo hacia los hijos sino también hacia la madre.

Pujol y Terra, 1994: 20).

A lo dicho hay que agregar que las mujeres- madres son sagradas en tanto la relación de pareja heterosexual se legitima a través del matrimonio religioso. De acuerdo al diálogo que sostuvimos con hombres y mujeres chiquitanos, el matrimonio celebrado en la Iglesia Católica tiene más valor que el matrimonio civil porque “lo principal es la bendición de Dios”, pero también es necesario casarse por la iglesia para que los hijos e hijas puedan participar en las actividades de la comunidad y de la iglesia católica, así como también en la actualidad en las Iglesias evangélicas, que tienen una fuerte presencia e influencia en la región. Una de las entrevistadas de más de 30 años comentó:

“Me casé con mi marido por lo religioso después de siete años porque así es más ‘estable’ (la relación de pareja) para que mis hijos puedan hacer la primera comunión sin que les miren mal porque no somos casados por la iglesia. Aquí no se puede nombrar padrinos si no son casados”.

La dominación masculina supone y se reproduce a través del control- posesión del cuerpo físico y simbólico de la mujer, incluida su movilidad en el espacio físico, social y psicológico. No puede acudir sola a determinados lugares o eventos. “*Se ve mal que la mujer casada salga sola a fiestear*”, debe cuidar la manera de vestir y tener el cuidado de cubrir su cuerpo, es decir, “*no debe mostrar las piernas, el escote, las nalgas*”(Sanabria y Nostas ; 2009:72) para no incitar a los hombres, debe “demostrar” a la comunidad que el trabajo que realiza en el ámbito público cumple con las normas y se comporta como mujer decente, quiere decir que, “*no se acuesta con otros hombres*”. Si bien es cierto que desde la mirada patriarcal chiquitana la mujer debe ser madre, “*no puede traer barriga a la casa*”, es decir no debe ser madre soltera “*porque la gente nos mira mal*” [no sólo a ella, sino también a la familia]. Se escucha con mucha frecuencia en todos los espacios de interacción de jóvenes y adultos el antiguo eslogan patriarcal: “*El hombre propone y la mujer dispone*”, en la práctica se reproduce el viejo patrón que asigna toda la responsabilidad a la mujer, pues ella debería frenar el deseo sexual del hombre, que por su parte, tiene un deseo

que le es difícil contener.

En síntesis, la percepción que sobre la sexualidad tienen las y los indígenas chiquitanos/as en general, forma parte de la cultura colonial sustentada en la doctrina de la religión cristiana. En la actualidad predomina la idea de que la sexualidad es algo privado “que no se debe hablar”, porque es sinónimo de pecado o peor aun, se expresan ideas que contribuyen al rechazo o miedo colectivo.

De esta manera, las prácticas, normas de disciplinamiento y control del cuerpo de las mujeres se expresa a través de valores de tipo religioso. Así el cuerpo de la mujer es sagrado porque da vida, por tanto, significa pureza y la pareja es indisoluble porque se concreta a través del matrimonio, un requisito indispensable no sólo para vivir libre del pecado, sino también para lograr que la relación de pareja sea “más estable” bajo el supuesto de que lo que une Dios no puede ser roto por el hombre; porque la mujer casada adquiere un status social mayor y se legitima a través de la procreación y también sirve para impedir que el jichi (del agua) se la lleve (como sucede con las mujeres solteras o que viven en concubinato).

El comportamiento social de las y los indígenas se sustenta fundamentalmente en la doctrina de la religión católica y tienen posiciones ambiguas respecto a la cultura indígena anterior a la colonización. En efecto, las normas y el control social hacia la mujer casada, la discriminación de la que es objeto la madre soltera, los roles y actitudes que deben cumplir las mujeres (buenas cocineras, obedientes, comprensivas con el esposo) y los varones (valientes, trabajadores, buenos sementales) expresan mandatos poco flexibles y más bien excluyentes entre géneros.

Los roles y valores patriarcales se aprenden, transmiten y aconsejan de generación en generación para evitar “*que las miren mal en la comunidad*” por ello hay que cumplir normas “morales”, para evitar el desprestigio social, aunque ello implique invisibilizar el embarazo adolescente como un problema social que guarda estrecha relación con la sexualidad y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos tanto de hombres como de mujeres. La sanción social

y la estigmatización de las adolescentes y jóvenes embarazadas solteras es muy fuerte, por ello, las estudiantes indígenas tienen miedo de mencionar o comentar acerca de compañeras que han tenido que abandonar el colegio por estar embarazadas, a pesar de que en el marco de la Constitución Política del Estado, la adolescente embarazada tiene el derecho de continuar sus estudios sin ningún tipo de discriminación.

A pesar de estas percepciones y realidades que imponen control y reglas a las mujeres, existen sesgos y permisos en la vida práctica que “permiten” a madres solteras ocupar ciertos cargos en las organizaciones, a pesar de que tanto solteras como casadas están expuestas a acosos y formas de valoración discriminatorias. Las mujeres chiquitanas no requieren de pareja para acceder a responsabilidades comunales ni en las bases ni a nivel de organizaciones matrices.

Mujeres chiquitanas con amplia experiencia dirigencial han sido avaladas por su organización para candidatear a cargos públicos y han tenido el pleno respaldo de su organización.

“En mi pueblo no tuve problemas para que me reconozcan como candidata a pesar de que soy madre soltera, sin embargo las karais me discriminan porque no tengo marido” (mujer chiquitana de más de 30 años)

Las relaciones de dominación en el ámbito privado se ejercen a través del control del cuerpo de las mujeres, la violencia de la que son objeto es un secreto a voces en todas las comunidades. Las adolescentes idealizan un padre y pareja que sea protector y no violento, por su parte, los hombres le restan importancia a la violencia que ellos generan y más bien demandan de la mujer un comportamiento acorde con la moral y las buenas costumbres patriarcales y coloniales, es decir, de atención y servicio de la mujer hacia el otro, en el marco de una relación de servidumbre. Por último, en todas las comunidades visitadas se reconoce el placer sexual masculino, en tanto que las mujeres deben cuidarse y jugar el rol de madres.

CAPÍTULO V

EL PARADIGMA DE VIVIR BIEN: SIGNIFICADOS Y EXPECTATIVAS

DEL PUEBLO CHIQUITANO: UXIA SIBORIKIX

“Vivir bien es que la mujer sea feliz, que no sufra violencia. Si ella no quiere estar con él....no está...es su derecho” (líderesa indígena de más de 30 años).

En el segundo capítulo mencionamos que el paradigma de Vivir Bien está en pleno proceso de construcción en América Latina. Houtart (2011) afirma que esto no ocurre en otros continentes, por tanto, son avances parciales pero reales que se registran a partir de la necesidad de construir un modelo de desarrollo diferente al neoliberalismo, modelo que no sólo tiene relación con la producción y distribución de los bienes y riqueza sino también incluye la cosmovisión cultural respecto al significado de desarrollo.

La necesidad de una concepción de desarrollo diferente al modelo capitalista se sustenta en la necesidad de generar procesos de descolonización en los diferentes niveles de organización del Estado, las organizaciones sociales y el entorno familiar. Esto implica mirarnos en el espejo de los antepasados, recurrir a la memoria histórica de los pueblos indígenas que en Bolivia tiene una raíz común: la colonización, pero las culturas tienen rasgos específicos y contextuales que inciden en la vida cotidiana y en la construcción simbólica del desarrollo. Así, los pueblos indígenas de las tierras bajas tienen una cosmovisión y estructuras de autoridad propias que guardan relación con la naturaleza donde los indígenas viven junto a los ríos, aire, tierra, bosques y animales de manera que ellos son parte de la naturaleza. Por ello, la defensa de territorio es la base de sus reivindicaciones.

Con respecto a la colonización, cabe preguntarnos ¿cómo nos liberamos de la influencia dominante de las culturas colonizadoras? Según Wilka (2010:175), la descolonización debe ser comprendida como un proceso histórico de liberación de los pueblos dominados por el colonialismo, aclara que la descolonización no se trata de un discurso, sino y fundamentalmente, de una “práctica descolonizadora”, es decir, la descolonización no es meramente voluntad, sino acción.

En esa perspectiva, es necesario mirarnos en el espejo de nuestros antepasados para conocer, comprender los saberes y conocimientos de los pueblos indígenas desde una mirada crítica y reflexiva con el fin de reconstruir el pasado para comprender el presente y proyectar el futuro. Ello implica pensar que los procesos de descolonización obligan no solo a conocer la cultura a la que pertenecemos, sino también la práctica de otras, esto significa que la cultura chiquitana no vive aislada y por lo tanto es necesario pensar en términos de una realidad pluricultural.

Es importante no perder de vista el principio de igualdad, es decir, que el Vivir Bien significa la igualdad no sólo en los derechos civiles de hombres y mujeres sino y fundamentalmente, en el derecho de las mujeres a decidir y ejercer autonomía sobre su cuerpo y diseñar su propio proyecto de vida individual y social sin que “los otros” decidan por ella. Asimismo, es necesario despatriarcalizar las relaciones sociales que giran en torno a la heterosexualidad reproductiva que aparece como el único proyecto de vida de las mujeres tanto a nivel personal como social.

Lo dicho anteriormente, nos lleva a pensar en la necesidad de despatriarcalizar la estructura y formas de organización social que predominan en los pueblos indígenas de la Chiquitanía y en otras culturas, por tanto es posible establecer alianzas estratégicas con las que tienen los mismos objetivos: generar y acelerar procesos de descolonización. En esa perspectiva, Dunia Mokrani (2008:46), al realizar el análisis sobre la experiencia de los procesos de descolonización y despatriarcalización en Bolivia, explica lo siguiente: *“Resulta muy importante no perder de vista los riesgos del sobredimensionamiento de las identidades culturales en detrimento de la igualdad, apuntados con claridad en los debates*

feministas. Si consideramos que en el proceso de cambio un elemento central para el fortalecimiento de la interculturalidad política es la valoración de los pueblos indígenas como las grandes mayorías poblacionales, puede parecer un riesgo de sobredimensionar las identidades culturales sería un contrasentido. Sin embargo se considera que asumir el carácter indígena de la plurinacionalidad boliviana como tarea política supone prestar especial atención, desde el análisis de experiencias concretas a como muchas veces las estructuras patriarcales e inclusive las formaciones sociales coloniales son planteadas como diferencias culturales. Así la valoración cultural en sí misma puede terminar frenando la posibilidad de cuestionar las estructuras que probablemente sean coloniales o pre-coloniales de dominio hacia las mujeres”.

El ejercicio de pensar en la descolonización en el marco de la transformación del país implica también dialogar sobre la despatriarcalización como indispensable para desechar criterios de resistencia machista en un proceso histórico que busca transformaciones profundas que incluyan la implementación de prácticas y modos de vida individuales y colectivas basadas en la eliminación de las causas de opresión de género, el avance de la autonomía de las mujeres y la construcción de vías de acceso a la igualdad equitativa entre hombres y mujeres.

5.1. Abuelos y abuelas: el significado de Vivir Bien

Las y los abuelos chiquitanos/as recuerdan que en su época de juventud eran los padres quienes decidían con quién debían casarse los hijos y las hijas, en algunos casos también intervenían los padrinos de bautizo.²⁹ Un abuelo de más de 70 años nos comentó lo siguiente:

“Mayormente decidían los padres, le decían a su hijo: hijito mira ya eres mayorcito y tienes que buscar una buena mujercita para vos, voy a hablar con el compadre José para que te cases con su hija”.

También se dieron casos en que el hijo no estuvo de acuerdo con la decisión de su padre y decidió raptar a la mujer que él eligió, ésta es la versión de un abuelo

29 Recuérdese que de acuerdo a las normas de la Iglesia Católica, los padrinos debían ser parejas que cumplieron con el matrimonio religioso.

de 82 años;

“Mis padres eligieron una mujer que ellos querían pero yo me encapriché y no les hice caso y me la llevé a mi mujer que quería. Cuando ellos nos pillaron a los dos nos dieron una chicoteadura”.

De acuerdo a la versión de esta población adulta mayor, los padres buscaban o elegían como pareja para los hombres a mujeres con ciertas cualidades, que sea “de su casa”, trabajadora y obediente, mientras que para las hijas escogían a hombres adultos, sanos, fuertes y valientes para trabajar en el chaco.

Los abuelos recuerdan que era normal que los padres decidieran por ellos “antes se vivía así”, pero ahora ha cambiado el comportamiento de las mujeres. Uno de ellos (61 años) explica estos cambios de la siguiente manera:

“Pelear (entre la pareja) siempre hay, pero antes era como un poco porque las mujeres hacían caso al marido, ahora ya no aguantan nada”.

Las abuelas recuerdan que igualmente eran los padres los que decidían con quién se tenían que casar. Afirman que “no quedaba más que resignarse y obedecer”. Además, ellas señalan que en algún momento de su vida sufrieron violencia. Una chiquitana de 63 años comentó:

“Me casé muy jovencita con un hombre que no conocía, mi padre me entregó y ya nomás me tuve que ir a vivir con él. Tenía mucho miedo porque me huasqueaba cada que venía borracho. Cuando estaba esperando a mi primer hijo me alegré porque pensaba que así ya no me iba a huasquear, pero igual nomás”.

Además del maltrato y violencia que sufrieron las abuelas por parte de sus parejas, tenían muchos hijos. Esta situación también les ocasionaba más

trabajo y mayores sacrificios. Todas coinciden en que ahora es mejor porque las jóvenes pueden decidir sobre el número de hijos que quieren tener, al respecto comentaron lo siguiente:

- *Antes no se conocía nada, había que tener los hijos que Dios mandaba.*
- *Ahora hay cómo informarse, recibir ayuda, ahora es mejor para las jóvenes.*
- *Es bueno ahora, porque el cuerpo (de la mujer) está bien porque antes andaba adolorida nomás (embarazada).*

Lo expuesto anteriormente evidencia que, desde la perspectiva de las abuelas, las jóvenes tienen ahora más ventajas, porque tienen mayores posibilidades de acceder a servicios e información para planificar el número de hijos que quieren tener, pero les preocupa dos problemas. Por un lado, la violencia que sufren las mujeres de parte de sus parejas, una de ellas (68 años) piensa que ese problema nunca se va acabar “porque así son los hombres” y por otro lado, lamentan los embarazos de las adolescentes solteras porque esos hijos “se van a criar sin padre”. Ante la pregunta ¿Qué pasa con los niños o niñas que crecen sin padre?, estas fueron algunas de las respuestas:

- *Si es hombre, no va a tener guía, el papá es el que guía.*
- *Se crían sin autoridad.*
- *Hace falta la mano del hombre para educar a los hijos.*
- *La mujer sola no puede criar, quién le va a dar para los gastos.*

Desde la mirada de las abuelas, las mujeres tenemos capacidad para procrear pero no para educar y mucho menos para satisfacer las necesidades materiales de sus descendientes. Identifican a la figura paterna como autoridad, es el jefe quien pone las reglas y las hace cumplir en el hogar. Esta es una visión patriarcal que se sustenta en la división sexual, tanto en los roles a cumplir como en el reconocimiento a la jerarquía del hombre como el jefe.

Las abuelas y abuelos, poseedores de la experiencia y la herencia cultural transmitida de forma oral, a partir de sus vivencias atesoran la relación de

armonía con la naturaleza como las fuentes esenciales del concepto de Vivir Bien para las chiquitanas y chiquitanos, pero al mismo tiempo reflejan posiciones y mandatos para la sexualidad derivados de principios con sesgos sexistas, que afectan las libertades sexuales y aseguran relaciones de poder patriarcales.

Visión de desarrollo: entre calidad de vida y vivir bien

Varios autores han dado definiciones del concepto de calidad de vida, sin llegarse a un consenso en la definición del mismo; solo hay acuerdo en un aspecto: se trata de un constructo multidimensional. Pero tampoco hay acuerdo en cuáles son las dimensiones.

Y esto es así, porque la calidad de vida no puede ser definida “objetivamente”. Queda claro que el concepto se refiere siempre a una percepción subjetiva que depende de la interacción del individuo y sus condiciones socio-materiales de existencia que conforman su cultura (Sejenovich; 2011:214).

Para los hombres y mujeres indígenas chiquitanos, el Vivir Bien implica satisfacer las necesidades esenciales de la población que en el pasado se resolvían con la producción agrícola y los recursos de la naturaleza en el marco de relaciones sociales basadas en la solidaridad y visión comunitaria. En esa perspectiva, una de las informantes claves comentó lo siguiente:

“Antes vivíamos mejor, hacíamos cambio de azúcar por arroz, carne por maíz, de acuerdo a nuestras necesidades, no era como ahora que todo se compra”.

Otro de nuestros entrevistados, un dirigente de 36 años comentó lo siguiente:

“Nosotros producíamos todo para comer, no nos faltaba nada, había sí que trabajar mucho, pero los hombres eran valientes y nada nos faltaba, teníamos ganado, todo había, vivíamos tranquilos, nos ayudábamos entre todos, ahora todo se ha monetizado, todo cuesta plata, ya no hay ese apoyo

como antes”.

En la actualidad, hombres y mujeres jóvenes y adultos perciben que para vivir bien es necesario contar con producción, servicios en cada comunidad (salud y educación), trabajo y recursos económicos. Uno de los jóvenes entrevistados aclaró que es necesario tener salud, educación y recursos económicos pero *“no mucho porque tampoco se vive bien así”*. Esta postura parece expresar la noción de calidad de vida entendida como el acceso a los servicios, producción y bienes materiales, sin embargo, el paradigma de Vivir Bien no se limita a los bienes materiales, tampoco a los servicios, pues existe otro componente también importante, que pone énfasis en las relaciones sociales y de poder sustentadas en la división sexual como productora de desigualdades, que se genera en el ámbito privado y trasciende al ámbito público: la sexualidad y las relaciones de poder.

En esa perspectiva, los indígenas y chiquitanos jóvenes y adultos identifican a la relación de pareja y familia (nuclear, heterosexual) como los componentes básicos del Vivir Bien. Dicho de otra manera, Vivir Bien significa compartir con la pareja y la familia. Estos son algunos de sus comentarios:

- *Compartir con la familia, la comunidad, con el entorno en que se vive.*
- *Vivir bien es que no haya problemas en la familia, con la pareja, con los hijos. Nosotros (los hombres) se las hacemos a las mujeres (se buscan otra pareja) la borrachera es otro problema.*
- *Vivir bien es cuando hay diálogo y comprensión con la esposa.*
- *Vivir bien es llevarse bien con la familia.*
- *Vivir bien es no llevar problemas a la familia*
- *Para vivir bien es necesario que la pareja se comprenda, tiene que haber comprensión entre la pareja.*

Desde la perspectiva de las chiquitanas jóvenes y adultas, la familia y los hijos son los referentes para vivir bien:

- *Vivir bien es compartir con los hijos y la familia.*

- *Vivir bien es vivir aparte de la familia.*
- *Vivir bien es tener su propia casa.*
- *Antes se vivía con más unión, ahora no, tenemos que volver a unirnos.*

Pero nuestras entrevistadas identifican el maltrato, la violencia y la desvalorización de las mujeres como factores que impiden vivir bien. Estos son algunos de sus comentarios:

- *Vivir bien es que la mujer sea feliz, que no sufra violencia. Si ella no quiere estar con él....no está...es su derecho (lideresa indígena 34 años).*
- *No se vive bien porque la mujer sufre, la maltratan.*
- *Ya no se ve mucho de patadas, golpes, pero las mujeres siguen sufriendo de palabra, de insultos.*
- *No se le da importancia a la mujer, mayormente se le da al hombre.*
- *No nos valoran a las mujeres, que nos valoren por lo que somos.*

Uno de los principales obstáculos para lograr Vivir Bien radica en la estructura de poder patriarcal que se registra en el ámbito privado (a través del poder y control del cuerpo de las mujeres) y se refleja e institucionaliza en el ámbito público a través de normas, sanciones, y castigos hacia las mujeres, pues son ellas las que están expuestas a mayor exclusión y dependencia.

En realidad, la amplia y diversa forma de abordar el concepto de Vivir Bien refleja que este no se ha planteado como aspecto a construir ni a reflexionar en el pueblo chiquitano. El equilibrio con la naturaleza y la vida comunitaria son formas de existir y vivir. Las contradicciones que se dan como resultado del poder patriarcal en la cotidianidad y que impactan en los cuerpos de las mujeres: violencias, mandatos estereotipados, afectan la posibilidad cierta de armonía e igualdad, incluyendo libertades individuales para decidir acerca de la sexualidad y la reproducción.

Entonces, es posible afirmar que para vivir bien no es suficiente garantizar el acceso de las mujeres a la toma de decisiones en las organizaciones indígenas

e instituciones. Mientras se impida o controle el ejercicio de las sexualidades en todas sus dimensiones, haciendo que las mujeres estén sometidas y expuestas a la violencia, la coerción y el desprestigio social cuando intentan tomar decisiones libres, sin tutela del marido, del padre o del hermano, no es posible hablar de igualdad y de vivir bien.

5.3 ¿Qué hacer para cambiar?

Dos aspectos debemos tomar en cuenta para incidir en el proceso de descolonización. En primer lugar, es necesario orientar los esfuerzos para revalorizar los saberes y conocimientos de la cultura ancestral presentes hoy, desmontar las estrategias de descalificación sistemática de la cultura chiquitana que se han impuesto a través de normas civilizatorias desde la época de la colonización y que se recrean y reactualizan garantizando el poder patriarcal en la cotidianidad.

En segundo lugar, es fundamental asumir que la Constitución Política ha incorporado el Estado Laico como principio fundamental que garantiza los derechos ciudadanos de hombres y mujeres, la educación laica y la libertad religiosa. Por tanto, habrá que repensar en la libertad de creencias espirituales y religiosas como parte del proceso de descolonización.

Con relación a la despatriarcalización, las mujeres indígenas que participaron en el Seminario Internacional de Mujeres en Diálogo: Avanzando hacia la despatriarcalización en Bolivia, realizado en La Paz en septiembre de 2011, reflexionaron sobre las demandas y desafíos de las indígenas en el siglo XXI. Liliana Varey Vargas Vásquez una mujer ayuujk de la comunidad de Santa María Tlahuitoltepec Mixe del Estado de Oaxaca. México, expresó lo siguiente: *“Nos preguntamos ¿Qué tipo de prácticas queremos las mujeres indígenas en los Estados Naciones y en nuestras comunidades?, Pues todas las mujeres indígenas sean reconocidas como parte de una comunidad indígena y como ciudadanas con voz y voto y con toma de decisiones, enfatizamos que las mujeres somos sujetas de derechos y nos convertimos en grupos vulnerables toda vez que nuestros derechos colectivos e individuales no se nos respeta. Caminamos por la construcción del derecho a la paz y el desarrollo de los pueblos indígenas*

desde nuestra cosmovisión como mujeres indígenas para que se traduzca en el buen vivir, ello debe implicar la generación dentro de las comunidades de estrategias contra la violencia de género e incluir dentro de los procesos de sanación la parte espiritual”. Liliana Varey Vargas Vásquez 2011:7).

Es indispensable considerar que para desmontar el patriarcado se requiere eliminar las causas estructurales de la opresión hacia las mujeres, erradicar las relaciones de poder y dominio de los hombres y orientar los esfuerzos hacia la construcción de relaciones de igualdad entre hombres y mujeres a partir de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, así como la liberación de la maternidad como destino único de las mujeres. Es este sentido Marcela Lagarde explica que para desmontar el patriarcado “... *es imprescindible la transformación de la sexualidad porque es la base y el núcleo de la dominación genérica patriarcal al especializar a las mujeres como seres para la sexualidad: para la maternidad y para el placer sexual de otros. A través de modelos o estereotipos de género, de normas sociales que marcan el deber social, se crean el deber ser materno y el deber ser erótico-estético.*” (Lagarde; 2011:10).

En términos de acción y con el fin de que los pueblos chiquitanos aporten a la construcción del paradigma de Vivir Bien, el Equipo Intercultural propone:

- Un profundo proceso de reencuentro con la cultura chiquitana a partir de los saberes y conocimientos ancestrales relacionados con la vida y la naturaleza, que permita cuestionar valores y creencias que reproducen el patriarcado y que se asumen en ocasiones como prácticas a conservar por ser parte de la identidad cultural.
- Es preciso recuperar la memoria histórico-cultural de modo que las comunidades revaloricen claramente aspectos de la cultura chiquitana que están presentes y que no tienen el reconocimiento ni la jerarquía con las que cuenta el sistema de valores que se institucionalizó durante el período de la colonización y la República.
- Valorar la influencia de la cultura chiquitana en la vida cotidiana de la población indígena en la actualidad. Este es un desafío

que las organizaciones indígenas han decidido asumir para impedir no sólo la pérdida de la cultura de sus antepasados, sino también, para evitar el riesgo de que las nuevas generaciones desconozcan sus raíces culturales y se inclinen por consolidar una visión deformada y colonizadora de la cultura chiquitana.³⁰ Es también importante destacar e institucionalizar pautas y valores culturales siempre y cuando fortalezcan la convivencia colectiva y contribuyan a respetar los derechos individuales y colectivos de hombres y mujeres.

- Es fundamental eliminar la estructura de poder patriarcal. Evidentemente es un proceso complejo, pero necesario. Los hombres y las mujeres chiquitanas con quienes dialogamos durante el proceso de investigación identificaron claramente los puntos centrales que afectan de manera directa al bienestar personal y social de las mujeres y que responden a una estructura patriarcal. Los puntos que más remarcaron los sujetos de la investigación son:

En primer lugar, la violencia de la que son objeto las mujeres en sus hogares, es necesario que las organizaciones indígenas aborden este tema e incluyan la violencia y abuso sexual como un problema social que afecta el orden comunitario.

En segundo lugar, la sexualidad y la reproducción deben ser tratadas en el marco de las democracias y autonomías, de manera que se reconozca la vida sexual y reproductiva de las mujeres como parte de los derechos humanos fundamentales. Significa que la maternidad no debe imponerse.

En tercer lugar, luchar contra la discriminación y la exclusión

³⁰ En una de las reuniones que sostuvieron las y los investigadores indígenas con hombres y mujeres de sus comunidades para socializar el contenido de las cartillas sobre los resultados de esta investigación, se comentó que era necesario difundir los saberes y conocimientos de la cultura chiquitana porque los jóvenes no conocen y algunos se avergüenzan de su propia cultura.

social. La investigación muestra que en las comunidades sí hay discriminación hacia las mujeres por su estado civil y también a las madres solteras adolescentes. Se invisibilizan las causas del embarazo adolescente como un problema social que involucra no solo a las y los adolescentes, sino también a la comunidad.

En cuarto lugar, es importante reflexionar y atender el acoso sexual, el desprestigio hacia las mujeres que se desenvuelven en diversas actividades laborales, organizaciones y en el ámbito público. No es suficiente que en los estatutos de las organizaciones indígenas se establezca que las mujeres pueden acceder a los niveles de decisión, es también fundamental garantizar que las mujeres puedan desenvolverse sin estar expuestas a comentarios, rumores, burlas, acoso y violencia sexual por parte de los hombres, situación que al igual que las anteriormente descritas son comunes a otros espacios e identidades culturales, tanto de las ciudades como de los pueblos indígenas.

El desafío de aportar a la construcción del paradigma de Vivir Bien a través de acciones concretas que contribuyan a descolonizar y despatriarcalizar, guarda relación con la intervención de actores y actoras sociales que Gramsci (1982) denomina como intelectuales orgánicos, quienes no necesariamente son intelectuales. Según este autor, los principales intelectuales orgánicos son también aquellos que tienen conocimientos y saberes sustentados en la experiencia y los retroalimentan en la vida cotidiana en procura de incidir en cambios sociales, económicos y políticos estructurales.

Los movimientos feministas y organizaciones indígenas han centrado sus estrategias en la reelaboración simbólica y subjetiva de sus experiencias de vida con el fin de transformar el sistema patriarcal vigente en las diferentes culturas y sociedades. Son las gestoras de prácticas y acciones consideradas muchas veces como transgresoras al sistema de valores vigente. Como dice Judith Butler: *“la transformación social no ocurre simplemente por una concentración masiva a favor de la causa, sino precisamente a través de las nuevas formas de las relaciones sociales cotidianas y de las acciones que aparecen como subversivas”*.

REFLEXIONES FINALES

Presentamos aquí las conclusiones a las que hemos llegado luego de trabajar y reflexionar de manera colectiva sobre la sexualidad y las relaciones de poder que se registran en las comunidades chiquitanas a partir del control del cuerpo de las mujeres.

En relación a la incidencia del colonialismo y la influencia de la Iglesia Católica en el sentir, pensar y actuar de hombres y mujeres indígenas, el estudio muestra que la invasión española al territorio de la Chiquitanía ha generado un largo proceso de conquista espiritual que ha logrado como resultado una memoria colectiva confusa, puesto que las y los chiquitanos/as jóvenes y adultos no visibilizan procesos históricos que diferencien la cultura de sus ancestros y la cultura colonial. Por ello, la cruz es un símbolo de su identidad cultural. De ahí que la Iglesia Católica influye de manera predominante en la percepción y acciones colectivas de las y los indígenas especialmente en lo referente a la sexualidad y la estructura de poder patriarcal.

La percepción que tienen las y los dirigentes, dirigentas, líderes, lideresas, hombres y mujeres indígenas que trabajan en organizaciones, instituciones, radio, televisión de Concepción es ambivalente, puesto que por un lado, afirman que el colonialismo les impuso un sistema jerárquico, racista y patriarcal; por el otro, agradecen o al menos valoran el trabajo que realizaron los jesuitas para que las comunidades “progresen” en los términos civilizatorios. Está claro que esta valoración a los programas de salud, educación y producción impulsados por la Iglesia Católica ha tenido un fuerte impacto debido a la ausencia crónica del Estado en esta región.

De este modo, las y los chiquitanos asumieron como parte de su construcción

social y de identidad cultural el sistema de valores de la religión católica. La sexualidad es un tema todavía considerado como tabú, especialmente para las abuelas y abuelos, quienes además piensan que es pecado hablar de este tema. Para hombres y mujeres jóvenes y adultas y mayores e inclusive dirigentes, la sexualidad y la relación de pareja es un tema íntimo, privado, por tanto, consideran que estos temas no deben abordarse en las organizaciones indígenas y mucho menos en las instituciones. Sin embargo, es necesario subrayar que sí tiene importancia en la vida privada de los seres humanos, porque es una fuerza movilizadora del desarrollo y bienestar personal, pero además tiene un fuerte componente social al guardar estrecha relación con los valores, las reglas, los mitos y las sanciones que hombres y mujeres aprenden en espacios sociales como la familia, la escuela, la comunidad, las organizaciones e instituciones.

La sexualidad de los hombres desde la perspectiva chiquitana está relacionada con su cuerpo, en tanto le brinda placer y le asegura la capacidad de procrear, ellos construyen relaciones patriarcales y jerárquicas través del rol de proveedor y abuso de poder que se traduce en muchos casos a través de la violencia. La sexualidad de las mujeres es identificada a través del cuerpo y el rol de reproducción. Esta percepción contribuye por una parte, a fortalecer las relaciones de subordinación y dependencia de las mujeres frente al poder masculino y por otra a fortalecer la idea de que es un espacio “sagrado” para dar vida a otros. De ahí el mito de que el cuerpo de la mujer es sagrado y la negación al placer y disfrute de su sexualidad.

Se evidencia relaciones patriarcales y de poder masculino chiquitano y subordinación de las mujeres a través de los roles sociales diferenciados y hasta excluyentes, normas de comportamiento y un sistema rígido de control hacia las mujeres, tanto en el ámbito público como privado. Las mujeres casadas tienen mayor estatus social en las comunidades, pero a la vez se les exige un comportamiento que guarde relación con el sistema de normas patriarcales y en caso de incumplimiento se las sanciona a través del aislamiento, desprestigio social y discriminación. Mujeres y hombres perciben que la sexualidad de las mujeres está relacionada a la maternidad. Sin embargo, algunas mujeres explicaron que el cuerpo es su territorio, por tanto son ellas las que deben decidir. Esta es una percepción que hemos captado a través de los diferentes

espacios de diálogo que sostuvimos con las mujeres independientemente de su edad, pero también los hombres coinciden en que ahora ya no se debe tener tantos hijos (mucho menos 12) fundamentalmente porque no hay los recursos para mantenerlos.

Por último, las mujeres indígenas chiquitanas han identificado claramente que para vivir bien es necesario que cambien dos aspectos; que se valore a las mujeres por su trabajo, por ser persona y que deje de sufrir violencia.

A pesar del predominio institucionalizado de la religión católica en el sistema de valores civilizatorios, los saberes y conocimientos ancestrales que fueron parte de la vida cotidiana de los y las indígenas chiquitanos/as antes de la colonia, aún existen y tienen vigencia a través de la transmisión oral y de la permanente recreación subjetiva y experiencia de vida, tanto individual como colectiva. En efecto, la manera de percibir el mundo desde la cultura ancestral chiquitana tiene diversas connotaciones, pero todas ellas se relacionan con la naturaleza y los seres sobrenaturales que tienen presencia a través de la sexualidad (por ejemplo el jichi del agua).

Además, nos parece necesario precisar los siguientes aspectos: la percepción sobre la sexualidad y los roles sociales que cumplen hombres y mujeres chiquitanas en el marco del sistema patriarcal-colonial es la misma en todas las comunidades visitadas, no se han observado diferencias significativas. En términos de género, las mujeres adultas, jóvenes y adolescentes tienen mayor control y represión tanto individual como colectiva en la familia y la comunidad sobre su sexualidad. Ellas son víctimas de violencia (en sus diferentes dimensiones), mientras que los hombres tienen mayor libertad de ejercer su sexualidad tanto en la reproducción como en el placer sexual.

En relación a la diferencia intergeneracional, los abuelos y las abuelas aportan con sus saberes y conocimientos que forman parte de su memoria histórica y que corresponden a la época republicana, las y los jóvenes y adultos/as tienen percepciones comunes sobre la sexualidad y el matrimonio en el marco de las pautas de comportamiento y las normas establecidas por la Iglesia Católica.

Finalmente, Vivir Bien es un paradigma en pleno proceso dinámico y contradictorio entre la deconstrucción del pensar, sentir y hacer desde una perspectiva colonial patriarcal y la reconstrucción de la cultura chiquitana, donde se busca superar la descalificación y desvalorización hacia la mujer y cambiar la visión subjetiva del patrón servidumbral en términos patriarcales y de dominación colonial.

BIBLIOGRAFÍA

ALBÓ, Xavier; *Suma qamaña=convivir bien ¿Cómo medirlo?* (113-144) en Farah Ivonne, Vasapollo Luciano (coordinadores), *Vivir Bien: ¿Paradigma no capitalista?*, La Paz, Plural, 2011.

APAZA, Gregoria, *Descolonización y despartriarcalización desde la NCPE, El Alto*, G. Apaza, 2010.

AQUIM, Rosario; *El Diagrama de Poder Misional en el Oriente: Poder y sujeción*, La Paz, 2008.

BASAGLIA, Franca *Feminismo*, Madrid, EUDEBA, 1983.

BARBEL, Freyer; *Los chiquitanos. Descripción de un pueblo de las tierras bajas orientales de Bolivia según fuentes jesuíticas del siglo XVIII*, Santa Cruz de la Sierra, APCPB, 2000.

BEAUVOIR, Simone; *El segundo sexo*, Madrid, CATIDE, 1988.

BROWN, L.D. 1985. *People-Centered Development and Participatory Research. Examen educativo de Harvard*, 55 (1), 69-75.

BUTLER, Judit; *Variaciones sexo y género: Beauvoir, Witting y Foucault*, en *Teoría Feminista y teoría crítica: Ensayos sobre la política de género en las sociedades capitalistas tardías*, ediciones Alfons el Magnanin, Valencia 1990.

CABNAL, Lorena; *Agenda feminista y agenda indígena; puentes y desafíos (1-8)* en Seminario internacional: *Mujeres en diálogo. Avanzando hacia la*

despatriarcalización, Ministerio de Culturas, ONU Mujeres y Coordinadora de la Mujer, La Paz, septiembre 2011.

CALLA, Pamela; *Una aproximación del género al poder* (89-130) en *Umbrales* N°11, CIDES-UMSA, La Paz, 1994.

CAMPAÑA 28 de SEPTIEMBRE; *Desde nuestros cuerpos hacia la asamblea Constituyente: Propuestas feministas para una nueva Constitución Política del Estado*, Santa Cruz de la Sierra, 2005.

CASTRO, José; et. al. *Concepción de la sexualidad en adolescentes padres y maestros de colegios fiscales y particulares de Santa Cruz de la Sierra*, Santa Cruz, Dirección Departamental de Educación, Cooperación Técnica alemana GTZ – Proyecto Prevención VIH/SIDA, Psicología comunitaria, 2008.

CELIBERTI, Lilian, *Tiempos de Diálogos y desafíos para las feministas* (1-20) en Seminario internacional: *Mujeres en diálogo. Avanzando hacia la despatriarcalización*, Ministerio de Culturas, ONU Mujeres y Coordinadora de la Mujer, La Paz, septiembre 2011.

CLADEM; *Derechos sexuales, derechos reproductivos, derechos humanos*, III Seminario Regional, Lima, CLADEM, 2002.

COBO, Rosa; *Despatriarcalización y agenda feminista*, (1-14), en Seminario Internacional: *Mujeres en Diálogo. Avanzando hacia la despatriarcalización*, Ministerio de Culturas, ONU Mujeres y Coordinadora de la Mujer, La Paz, septiembre 2011.

ESPINOZA, José; *Colonización: Impacto en América Latina*, Lima, DUE, 2010.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, Ministerio de Educación, *Saberes y conocimientos del pueblo MONKOX.*, PEIB-TB, Santa Cruz 2009.

FERNÁNDEZ, Juan; *Relación historial de las misiones de indios chiquitos que en el Paraguay tienen los padres de la Compañía de Jesús*. Jujuy, Centro de

Estudios Indígenas Coloniales, 1996.

FOUCAULT, Michel; *Historia de la sexualidad, T. 1 La voluntad del saber*, México, Siglo XXI, 1980.

FREYRE, Pablo; *La Educación como práctica de la libertad*, Buenos aires, PAIDOS, 1980.

GRAMSCI, Antonio; *Cuadernos de la cárcel 1932-1937*, México, DF, Era, 1982.

HART, Michael; *Colonialismo y dominación*, Cali, CEDMA, 2008.

HERNANDEZ, Rosalva Aida; *Entre los derechos colectivos de los pueblos indígenas y los derechos de las mujeres: Desconcentrando el multiculturalismo*, (Madrid, CIESAS, 2005.

HOUTART, Francois; *Los indígenas y los nuevos paradigmas del desarrollo humano, (125-132) en Farah Ivonne, Vasapollo Luciano (coordinadores) Vivir Bien: ¿Paradigma no capitalista?*, La Paz, Plural, 2011.

JONNASDOTTIR, Anna; *El poder del amor ¿importan el sexo a la democracia?*, Madrid, Cátedra, Colección feminismo, 2011.

LAMAS, Marta; (compiladora), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, librero, 1997.

LAMAS, Marta; *Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género en: Salazar Marie, III Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnográficas*, México, agosto, 1993.

LAGARDE; Marcela, *Agenda feminista y agenda indígena: puentes y desafío (1-13) en Seminario internacional: Mujeres en diálogo. Avanzando hacia la despatriarcalización*, Ministerio de Culturas, ONU Mujeres y Coordinadora de la Mujer, La Paz, septiembre 2011.

LAGARDE; Marcela, *Género y feminismo: Desarrollo humano y democracia*, Madrid, Horas y horas, 1996.

LEMA, Lewis; *Colonización*, Lima, EASA, 1995.

LIRA, Juana; et.al. Género y etnicidad: La participación política de las mujeres chiquitanas. Estudio de caso en las centrales indígenas de San Javier, Concepción y Lomerío. En: DIAKONÍA, *Género, etnicidad y participación política*, La Paz, Plural, 2006.

LONDOÑO, Mary Lordi; *Derechos Sexuales y reproductivos. Los más humanos de todos los derechos*, Cali, ISEDER, 1996.

MAZZOTTI, Mariela; Pujol; Graciela; Terra Carmen, *Una realidad silenciada: Sexualidad y maternidad en mujeres católicas*, Trice Misiones, Montevideo ,1994.

MILLET, Kate; *Política Social*, Buenos Aires, EDUCE, 2011.

MOKRANI, Dunia, *Empoderamiento de las mujeres desde la despatriarcalización y la descolonización*, Lima, Garza Azul, 2008.

MURARU, Luisa; *El orden simbólico de la madre*, Madrid, Horas y horas, 1994.

OICH, Organización Indígena Chiquitana Agenda de las Mujeres Indígenas chiquitanas, Santa Cruz, Bolivia, 2011.

PAREJAS, Alcides; *La cultura chiquitana: Ensayos y artículos*, Santa Cruz de la Sierra, Landívar 2007.

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS; *Informe de Desarrollo Humano 2004*, La Paz, PNUD, 2005.

PIMENTEL, Silvia; *Derechos Humanos, Derechos Reproductivos. Fragmentos y reflexiones (15-35)* en: Derechos Humanos III, Seminario Regional Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer

(CLADEM), Lima 2002.

PUENTE, Rafael; *“Vivir Bien” y descolonización (345-366)* en Farah Ivonne, Vasapollo Luciano (coordinadores) *Vivir Bien: ¿Paradigma no capitalista?*, La Paz, Plural, 2011.

RANCE, Susanna;(43-58) *Teorías vividas: El método auto/biográfico en los estudios de género*. En: *Revista UMBRALES N | . 4*, CIDES-UMSA, La Paz, 1998.

REVEL, Judith; *Feminismo y descolonización*, Buenos Aires, Delta, 2010.

RIESTER, Jurgén; *Saberes y conocimientos del pueblo chiquitano*, Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Educación Intercultural y bilingüe, equipo APCOB, Santa Cruz 2006.

RIVERA, Ma. Milagros; *Nombrar el mundo en femenino*, Barcelona, Icaria 1994.

RODRÍGUEZ Gregorio, et.al. *Metodología de la Investigación Cualitativa*, Buenos Aires, PAIDOS, 1984.

SALINAS, Silvia; *Identidad, poder y sexualidad en adolescentes de zonas periurbanas de La Paz*, El Alto, La Paz, UNFPA, 1998.

SANABRIA, Carmen Elena; *Derechos sexuales y reproductivos: más allá de las camas y las sábanas (17-46)* en: Colectivo Rebeldía, *Sexualidad y Participación política*, Santa Cruz de la Sierra, Sirena, 2004.

SANABRIA, Carmen Elena y Nostas, Mercedes; *Detrás del cristal con que se le mira: Mujeres Chiquitanas, órdenes normativas e interlegalidad*, Coordinadora de la Mujer, La Paz, 2009.

SEJENOVICH, Héctor;(209-230), *La calidad de vida, la cuestión ambiental y sus interrelaciones*, en: en Farah Ivonne, Vasapollo Luciano (coordinadores) *Vivir Bien: ¿Paradigma no capitalista?*, La Paz, Plural, 2011.

SERRANO, Marcela, *Desafíos del feminismo*, Buenos Aires, Portal, 1999.

STAVENHAGUEN, Rodolfo, *La cuestión étnica*, México, D.F. Colegio de México, 1994.

URIONA, Katia, *Desafíos de la despatriarcalización en el proceso político boliviano*, La Paz, T'inkazos N° 28, 2010.

VARGAS; Liliana Vianey, *Retos y desafío de los feminismos y de las mujeres indígenas del Abya Yala: ¿Qué agendas? (1-14)*, en Seminario internacional: Mujeres en diálogo. Avanzando hacia la despatriarcalización, Ministerio de Culturas, ONU Mujeres y Coordinadora de la Mujer, La Paz, septiembre 2011.

VÉLEZ, Martha; *Análisis del feminismo (9-13)* en: Colectivo de Mujeres de Matagalpa. Corrientes feministas en América Latina y Centro América, Matagalpa, 1996.

WILKA, Gregorio, *Estado Plurinacional y Autonomías*, La Paz, 2010.

ZABALA, Lourdes; *Del feminismo a los Feminismos en Bolivia*, La Paz, Coordinadora de la Mujer, 2010.

YON LEAU, Carmen, *Género y sexualidad: Una mirada de los y las adolescentes de cinco barrios de Lima*, Manuela Ramos, 1998.

